



**PERÚ**

Ministerio  
del Ambiente

# **RESUMEN EJECUTIVO**

## **PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SECTOR AMBIENTAL AÑO FISCAL 2022**



2021

## **CONTENIDO**

|   |    |
|---|----|
| A. VISION DEL SECTOR  | 3  |
| B. MISION DEL SECTOR  | 3  |
| C. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR AMBIENTAL  | 4  |
| Objetivos Estratégicos Institucionales  | 4  |
| Objetivos Estratégicos Institucionales del MINAM  | 5  |
| Objetivos Estratégicos Institucionales del SERNANP  | 5  |
| Objetivos Estratégicos Institucionales del IIAP   | 6  |
| Objetivos Estratégicos Institucionales del IGP  | 6  |
| Objetivos Estratégicos Institucionales del SENAMHI  | 6  |
| Objetivos Estratégicos Institucionales del SENACE   | 7  |
| Objetivos Estratégicos Institucionales INAIGEM  | 7  |
| D. INDICADORES DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL SECTOR   | 7  |
| INDICADORES DE LOS PLANES ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES  | 13 |
| E. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PIA 2021 Y 2022 Y SU AUMENTO Y DISMINUCIÓN  | 23 |
| F. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PIA 2021 Y 2022 POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES  | 28 |
| G. ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS APROBADOS EN PESEM PROGRAMADOS EN PIA 2022   | 34 |
| H. ANÁLISIS DE LA ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS PARA EL PRESUPUESTO 2022 Y SU PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2022 | 35 |
| I. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021 POR PROYECTO A NIVEL DE DEVENGADO AL II TRIMESTRE DE 2021.            | 38 |
| J. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES   | 40 |

**Rubén Ramírez Mateo**

Ministro del Ambiente

**Mariano Castro Sánchez-Moreno**

Viceministra de Gestión Ambiental

**Alfredo Mamani Salinas**

Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

**Ruperto Andrés Taboada Delgado**

Secretario General

**Danny Daniel Morales Dueñas**

Director de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

# PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE PARA EL AÑO FISCAL 2022

## A. VISIÓN DEL SECTOR

Un país moderno que aproveche sosteniblemente sus recursos naturales y que se preocupe por conservar el ambiente conciliando el desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental en beneficio de sus ciudadanos.

## B. MISIÓN DEL SECTOR

La misión del sector ambiental se plasma en cada uno de los planes estratégicos institucionales del MINAM y sus organismos adscritos, tales misiones se presentan a continuación:

- **Misión del Ministerio del Ambiente – MINAM**  
Asegurar el uso sostenible, la conservación de los recursos naturales y la calidad ambiental en beneficio de las personas y el entorno de manera normativa, efectiva, descentralizada y articulada con las organizaciones públicas y privadas y la sociedad civil, en el marco del crecimiento verde y la gobernanza ambiental.
- **Misión del Servicio Nacional Áreas Naturales Protegidas – SERNANP**  
Conducir el Sistema de Nacional Áreas Naturales Protegidas del Perú con una perspectiva ecosistémica, integral y participativa, con la finalidad de gestionar sosteniblemente su diversidad biológica y mantener los servicios ecosistémicos que brindan beneficios a la sociedad.
- **Misión del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA**  
Promover el cumplimiento de las obligaciones ambientales en los agentes económicos y la mejora del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA) de manera articulada, efectiva y transparente, contribuyendo con el desarrollo sostenible del país y el bienestar social.
- **Misión del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP**  
Generar y proveer conocimientos sobre la diversidad biológica y socio-cultural de la Amazonía peruana, en beneficio de la población, que sean pertinentes, eficientes y confiables
- **Misión del Instituto Geofísico del Perú - IGP**  
Desarrollar investigación científica, innovación tecnológica y vigilancia permanente de fenómenos geofísicos para el bienestar de la sociedad de manera eficiente y eficaz.

- **Misión del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI**  
Generar y proveer información y conocimiento meteorológico, hidrológico y climático para la sociedad peruana de manera oportuna y confiable.
- **Misión del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE**  
Brindar un servicio de certificación de estudios de impacto ambiental de los proyectos de inversión a las instituciones públicas y privadas de manera oportuna, transparente, con calidad técnica y confiable que impulse al desarrollo sostenible del país
- **Misión del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM**  
Generar y promover investigación científica y tecnológica en glaciares y ecosistemas de montaña en beneficio de los ciudadanos con calidad y pertinencia.

### **C. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR AMBIENTAL**

De acuerdo al Plan Estratégico Sectorial Multianual 2017 – 2021, ampliado al 2024, se tienen los siguientes Objetivos Estratégicos Sectoriales (OES):

- OES1: Mejorar las condiciones de la calidad del ambiente en favor de la salud de las personas y la protección de los ecosistemas.
- OES2: Promover la sostenibilidad en el uso de la diversidad biológica y de los servicios ecosistémicos como activos de desarrollo del país.
- OES3: Fortalecer la capacidad de adaptación y respuesta de la población, agentes económicos y el Estado ante los efectos adversos del cambio climático, eventos geológicos y glaciológicos.
- OES4: Promover la ecoeficiencia y la baja emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la economía del país.
- OES5: Fortalecer la conciencia, cultura y gobernanza ambiental.

#### **Objetivos Estratégicos Institucionales**

Los objetivos estratégicos institucionales se plasman en los Planes Estratégicos Institucionales del MINAM y de sus organismos adscritos, tal como se detalla a continuación:

### **Objetivos Estratégicos Institucionales del MINAM**

- **OEI.01:** Mejorar la gestión sostenible y la conservación de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos con énfasis en la puesta en valor del capital natural bajo un enfoque de gestión integral del territorio.
- **OEI.02:** Fortalecer las acciones de recuperación de los ecosistemas y los servicios ecosistémicos degradados.
- **OEI.03:** Promover la adaptación al cambio climático y lucha contra la desertificación y sequía de las poblaciones y agentes económicos vulnerables.
- **OEI.04:** Promover la reducción de emisiones de GEI y captura de carbono del Estado, sector privado y población con énfasis en reducción de la deforestación.
- **OEI.05:** Fortalecer la prevención y control de la contaminación de los componentes del ambiente.
- **OEI.06:** Fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos municipales y no municipales de los distritos con énfasis en la valorización de los mismos.
- **OEI.07:** Promover la incorporación del enfoque de sostenibilidad ambiental en el marco del crecimiento verde y la ecoeficiencia en las entidades públicas y privadas.
- **OEI.08:** Fortalecer la gestión ambiental de los tres niveles de gobierno, promoviendo la participación en el marco de la Política Nacional del Ambiente.
- **OEI.09:** Fortalecer el dialogo, educación y la gestión del conocimiento ambiental de las instituciones públicas, privadas y sociedad civil.
- **OEI.10:** Fortalecer la gestión de riesgos de desastres de los territorios y el MINAM, con énfasis en el mantenimiento y reposición de la infraestructura natural.
- **OEI.11:** Fortalecer la integridad y la lucha contra la corrupción en el MINAM.
- **OEI.12:** Fortalecer la institucionalidad del MINAM con enfoque en el logro de resultados, descentralización y satisfacción del ciudadano.

### **Objetivos Estratégicos Institucionales del SERNANP**

- **OEI.01:** Consolidar el Sistema de Áreas Naturales Protegidas del Perú con muestras con muestras representativas de los ecosistemas.
- **OEI.02:** Generar oportunidades a la sociedad para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en las áreas naturales protegidas.
- **OEI.03:** Fortalecer la gobernanza en las áreas naturales protegidas.
- **OEI.04:** Gestionar la capacidad de respuesta ante la ocurrencia de riesgo de desastres en las áreas naturales protegidas.
- **OEI.05:** Modernizar la gestión institucional.

### **Objetivos Estratégicos Institucionales del OEFA**

- **OES.01:** Fortalecer el desempeño del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA).

- **OES.02:** Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de las unidades fiscalizables.
- **OES.03:** Modernizar la Gestión institucional.
- **OES.04:** Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres.

#### **Objetivos Estratégicos Institucionales del IIAP**

- **OEI 01:** Fortalecer el acceso efectivo a la información científica, técnica y ambiental sobre la amazonía y sus recursos, de los decisores de política y de desarrollo socioproductivo y ambiental.
- **OEI 02:** Fortalecer las técnicas productivas con enfoque ecosistémico en los sistemas de producción familiar.
- **OEI 03:** Generar información sobre el territorio, riesgo de desastres, adaptación y mitigación ante el cambio climático en áreas y ecosistemas amazónicos priorizados.
- **OEI 04:** Incrementar el conocimiento técnico-científico sobre técnicas de recuperación en áreas amazónicas degradadas.
- **OEI 05:** Fortalecer la integración de los conocimientos tradicionales y modernos para el aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica en beneficio de las comunidades indígenas y mestizas.
- **OEI 06:** Fortalecer la gestión institucional.
- **OEI 07:** Fortalecer acciones para la gestión de riesgos de desastres en los servidores del IIAP.

#### **Objetivos Estratégicos Institucionales del IGP**

- **OEI 01:** Incrementar el conocimiento científico en el campo de la geofísica y ciencias afines de las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- **OEI 02:** Mejorar el nivel de conocimiento sobre peligros geofísicos de las entidades del SINAGERD.
- **OEI 03:** Incrementar la cobertura de la vigilancia de peligros de origen geofísico para el SINAGERD
- **OEI 04:** Fortalecer la gestión institucional.
- **OEI 05:** Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres del IGP.

#### **Objetivos Estratégicos Institucionales del SENAMHI**

- **OEI 01:** Mejorar la vigilancia meteorológica, hidrológica, agrometeorológica para la gestión integral del riesgo de desastres, recursos hídricos y de cambio climático en los distritos a nivel nacional.
- **OEI 02:** Mejorar el conocimiento y la vigilancia ambiental atmosférica de los distritos de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).
- **OEI 03:** Ampliar la oferta de servicios meteorológicos, hidrológicos, agrometeorológicos, climáticos y ambientales atmosféricos provistos con estándares de calidad, en atención a las necesidades de los sectores priorizados.
- **OEI 04:** Fortalecer la gestión institucional.

- **OEI 05:** Implementar la Gestión interna de Riesgos de Desastres en el SENAMHI.

### Objetivos Estratégicos Institucionales del SENACE

- **OEI 01:** Mejorar las condiciones de la calidad del ambiente en favor de la salud de las personas y la protección de los ecosistemas.
- **OEI 02:** Promover la articulación social e interinstitucional en la evaluación ambiental, con la participación de actores priorizados.
- **OEI 03:** Fortalecer la Gestión Institucional.
- **OEI 04:** Implementar la Gestión Interna del Riesgo de Desastres.

### Objetivos Estratégicos Institucionales INAIGEM

- **OEI 01:** Fortalecer las capacidades preventivas, adaptativas y de gestión ante el cambio climático de las entidades identificadas.
- **OEI 02:** Fortalecer las capacidades técnicas de conservación y recuperación de los ecosistemas de montaña de las entidades priorizadas.
- **OEI 03:** Fortalecer la gestión del conocimiento.
- **OEI 04:** Fortalecer el desarrollo institucional.
- **OEI 05:** Fortalecer la gestión de riesgo de desastres.

## D. INDICADORES DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL SECTOR

A continuación, se presentan los objetivos estratégicos sectoriales, así como los indicadores del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Ambiental 2017-2021, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 385-2016-MINAM, y cuyo horizonte temporal fue extendido al 2024, mediante Resolución Ministerial N° 090-2020-MINAM en concordancia a los procedimientos normados por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN):

**Cuadro N° 1 Indicadores del Objetivo Estratégico Sectorial 01**

| OES   | NOMBRE   | LINEA BASE |      | LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN |        |       |        | RESPONSABLE  |
|---|--|------------|------|---|--------|-------|--------|--------------|
|   |  | VALOR      | AÑO  | 2019                                    | 2020   | 2021  | 2022   |              |
| OES 01 Mejorar las condiciones de la calidad del ambiente en favor de la salud de las personas y la protección de los ecosistemas | Porcentaje de toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente   | 47%        | 2017 | 52.95                                   | 58.36% | 61.3% | 62.59% | MINAM - DGRS |
|   | Porcentaje de ciudades prioritarias con medición cuya concentración diaria y/o anual de PM10, cumple con el Estándar de Calidad Ambiental de Aire (ECA Aire) | 23%        | 2018 | 26%                                     | 35%    | 45%   | 55%    | MINAM - DGCA |



#### PRINCIPALES METAS AL 2021

- ✓ 8 rellenos sanitarios con plantas de valorización culminadas en las ciudades de Huaura, Moyobamba, Talara, Paita, Sechura, Ferreñafe.
- ✓ 1 relleno sanitario en la ciudad de San Juan Bautista, culminado.
- ✓ 3 celdas transitorias culminadas y puestas en marcha en las ciudades de Chiclayo, Lambayeque y Leoncio Prado.
- ✓ Asistencia técnica a **745 Gobiernos Locales (196 provinciales y 549 distritales)**.
- ✓ Capacitaciones y talleres de asistencia técnica virtuales para 226 Gobiernos Locales en la gestión integral de los residuos sólidos municipales.
- ✓ Aprobación de **2 Límites Máximos Permisibles (LMP)** para el **control de emisiones atmosféricas**: generación termoeléctrica, vehículos automotores.
- ✓ Aprobación de **1 LMP** para **efluentes (LMP)**: curtiembre.
- ✓ Culminación del piloto sobre recuperación de áreas degradadas por minería de oro artesanal).
- ✓ Propuesta de instrumento sobre identificación, categorización, priorización y recuperación de áreas degradadas por minería de oro artesanal y de pequeña escala (**GR Madre de Dios**).
- ✓ **4 instrumentos de gestión de la calidad ambiental elaborados**.
- ✓ Suscripción de **6 Acuerdos de Producción Limpia (APL)**.
- ✓ **Evaluación de 220 expedientes** en el marco de la certificación ambiental dentro de los plazos establecidos.
- ✓ **4 estudios evaluados** relacionados a minería y electricidad (2 EIA-d y 2 MEIA-d) que implicarían un monto de inversión de cerca de \$749,1 millones.
- ✓ 479 supervisiones ambientales realizadas.
- ✓ 131 entidades de fiscalización capacitadas.

#### PRINCIPALES METAS AL 2022

- ✓ 6 rellenos sanitarios y plantas de valorización (**Chachapoyas, Azángaro, Tambopata, Ilave, Nuevo Chimbote, Juliaca**).
- ✓ 5 obras de recuperación de áreas degradadas (**Chancay, Oxapampa, Pozuzo, Yauyos y Andahuaylas**).
- ✓ 6 estudios definitivos culminados (**Bagua, Chíncha, Huacho, Puno, Tarapoto y Talara**).
- ✓ Asistencia técnica a **745 Gobiernos Locales** para acceder al programa de incentivos.
- ✓ Capacitaciones y talleres de asistencia técnica.
- ✓ Promoción a la minimización y valorización de los residuos sólidos en los procesos productivos.
- ✓ Aprobación del Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PLANRES).
- ✓ Aprobación de **5 LMP** para el control de emisiones atmosféricas (LMP).
- ✓ Aprobación de **7 LMP** para efluentes de industria (LMP).
- ✓ Propuesta de instrumento técnico sobre identificación, categorización, priorización y recuperación de áreas degradadas por minería de oro artesanal (**GR Cusco**).
- ✓ **9 instrumentos de gestión de la calidad ambiental elaborados y/o actualizados**
- ✓ Suscripción de **3 APL**.
- ✓ Evaluación de **478 expedientes** en el marco de la certificación ambiental dentro de los plazos establecidos.
- ✓ **16 estudios evaluados** relacionados con minería, hidrocarburos, electricidad que implicarían un monto de inversión de cerca de \$5,715 millones
- ✓ 577 supervisiones ambientales realizadas.
- ✓ 255 entidades de fiscalización capacitadas.
- ✓ 2872 Eestrategias de Promoción de Cumplimiento (EPC).
- ✓ Construcción del primer Laboratorio Nacional de Análisis Ambiental.
- ✓ Inicio de implementación de las hoja de ruta del sector agricultura y de riego, y del subsector pesca y acuicultura.
- ✓ Continuidad en la implementación de la hoja de Ruta hacia una Economía Circular del sector industria.

- ✓ 1675 Estrategias de Promoción de Cumplimiento (EPC) como herramienta preventiva.
- ✓ Participación en 117 reuniones de diálogo y 27 compromisos cumplidos.
- ✓ Implementación de **laboratorios artesanales** para manejo de crías de paiche.
- ✓ Implementación de la Plataforma Peruana por una Economía Circular.
- ✓ Inicio del proceso de elaboración del proyecto de **“Política Nacional de Consumo y Producción Sostenible”**.
- ✓ **6 estudios de tecnologías** de manejo de frutales amazónicos y sistemas agroforestales de especies de importancia económica.

**Cuadro N° 2 Indicadores del Objetivo Estratégico Sectorial 02**

| OES   | NOMBRE   | LINEA BASE |      | LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN |        |        |        | RESPONSABLE  |
|---|--|------------|------|---|--------|--------|--------|--------------|
|   |  | VALOR      | AÑO  | 2019                                    | 2020   | 2021   | 2022   |              |
| OES 02 Promover la sostenibilidad en el uso de la diversidad biológica y de los servicios ecosistémicos como activos de desarrollo del país | Porcentaje de conservación de las Áreas Naturales Protegidas | 95.44%     | 2017 | 95.89%                                  | 95.89% | 95.89% | 95.89% | SERNANP      |
|   | Porcentaje de la tasa anual de deforestación                 | 0.23%      | 2018 | 0.23%                                   | 0.22%  | 0.21%  | 0.20%  | MINAM - PNCB |

**PRINCIPALES METAS AL 2021**

- ✓ Se estableció la **Reserva Nacional Dorsal de Nasca**.
- ✓ Se establecieron **6 Áreas de conservación Regional** que permiten conservar 347 mil hectáreas.
- ✓ Reapertura turística de las ANP con equipamiento y medidas de bioseguridad.
- ✓ Se ha logrado mantener **libre de minería ilegal** las ANP: Reserva Comunal El Sira, Parque Nacional Yaguas y la Reserva Nacional (RN) Tambopata.
- ✓ Se **restauró 575,5 hectáreas de áreas afectadas** por la minería ilegal al interior de la RN Tambopata.
- ✓ **2,9 mill de hectáreas de bosques conservados** por 274 comunidades en 9 departamentos.
- ✓ 135 comunidades recibieron TDC por S/ 11.7 mill beneficiando a más de 9 mil familias.
- ✓ **Moquegua, Tacna, Ucayali y San Martín** contarán con la identificación, categorización y priorización de sus ecosistemas degradados.
- ✓ El **GL de Condorcanqui (Amazonas)** y **GR de Tumbes** contarán con sus Zonificación Ecológica y Económica (ZEE).
- ✓ **3 líneas de base** elaboradas (yuca, ají/rocoto y frijol) en el marco de la **Ley de Moratoria**.

**PRINCIPALES METAS AL 2022**

- ✓ Establecimiento de un ANP (**Categorización de la Zona Reservada Illescas**) y ACR **Bosque Nublado Amaru-Huachocolpa-Chihuana**.
- ✓ Se mantendrá **libre de minería ilegal** las ANP: RC El Sira, PN Yaguas y la RN Tambopata.
- ✓ Se reducirá la emisión del número de toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO2eq) en ANP.
- ✓ **3,2 millones de hectáreas de bosques conservados** por 303 comunidades en 9 departamentos.
- ✓ **163 comunidades** recibirán TDC por S/ 13,3 millones para la conservación de sus bosques.
- ✓ **Piura, Lambayeque y Puno**, contarán con la identificación, categorización y priorización de ecosistema degradados.
- ✓ **Apurímac** contará con ZEE.
- ✓ Identificación de **nuevos cultivos y crías** para el desarrollo de **líneas de base con fines de bioseguridad**.
- ✓ Puesta en operación del **Programa de Bionegocios**.
- ✓ Aprobación de la **Estrategia Nacional de Lucha contra los Delitos Ambientales**.
- ✓ Análisis sobre las principales **causas que incentivan la comisión de los delitos de**

- ✓ Reconocimiento internacional del “Estuario de Virrilá” (Sechura - Piura) como sitio Ramsar.
  - ✓ Aprobación del Programa para impulsar el **Financiamiento Sostenible en la Amazonia Peruana (Programa de Bionegocios)** de US\$20 millones.
  - ✓ Hojas de Ruta hacia una economía circular en sectores claves (agricultura y de riego, y del subsector pesca y acuicultura).
  - ✓ Lanzamiento del Pacto Peruano por una Economía Circular
  - ✓ Se desarrolló la “**Guía de Ecoeficiencia para el sector público y privado.**”
  - ✓ Creación de la **Unidad Funcional de Delitos Ambientales – UNIDA.**
  - ✓ **Mecanismo Intersectorial** para la protección de personas defensoras de derechos humanos.
  - ✓ **Protocolo Sectorial** para la Protección de Personas Defensoras Ambientales.
  - ✓ Aprobación del **Plan Restauración de Lucha contra la Minería Ilegal** en Madre de Dios.
  - ✓ Aprobación de la **Estrategia Nacional de Lucha contra la Tala Ilegal.**
  - ✓ Creación de la **Comisión de Alto Nivel para la prevención y reducción de delitos ambientales.**
  - ✓
- minería ilegal, tala ilegal y contra la fauna silvestre.
  - ✓ **Metodología para estimación de los daños ambientales** de los delitos ambientales para determinación de la responsabilidad civil y penal.
  - ✓ Marco Legal para solucionar la superposición de derechos en materia de recursos naturales y facilitar el proceso de formalización.
  - ✓ Publicación del **Primer Informe Nacional sobre el Estado Situacional de las Personas Defensoras Ambientales.**

**Cuadro N° 3 Indicadores del Objetivo Estratégico Sectorial 03**

| OES   | NOMBRE   | LINEA BASE |      | LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN |      |      |      | RESPONSABLE   |
|---|--|------------|------|---|------|------|------|---------------|
|   |  | VALOR      | AÑO  | 2019                                    | 2020 | 2021 | 2022 |               |
| OES 03 Fortalecer la capacidad de adaptación y respuesta de la población, agentes económicos y el Estado ante los efectos adversos del cambio climático, eventos geológicos y glaciológicos | Porcentaje de medidas de adaptación en implementación en relación a la Programación Tentativa Sectorial, en el marco de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC). | 0          | 2018 | 1%                                      | 2%   | 3%   | 4%   | MINAM - DGCCD |

**PRINCIPALES METAS AL 2021**

- ✓ Con la finalidad de reducir los riesgos y la vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático en cinco áreas temáticas: agua; agricultura; pesca y acuicultura; bosques y

**PRINCIPALES METAS AL 2022**

- ✓ Sensibilización y socialización de la **Estrategia Nacional de Cambio Climático - ENCC al 2050.**
- ✓ Elaboración de **13 instrumentos técnicos y normativos** referidos a "tipificación de

- salud, se aprobó el Plan Nacional de Adaptación (NAP).
- ✓ Se formalizará y presentará las **Agendas de Trabajo Sectoriales y Regionales 2021-2022** para implementar nuestro desafío climático.
  - ✓ Actualización de la **Estrategia Nacional de Cambio Climático actualizada al 2050**.
  - ✓ Estudio de Identificación Rápida de Medidas para la Acción (**IRMA**) para 5 cuencas hidrográficas priorizadas: **Rímac, Lurín, Chillón, Malanche (Lima) y Ponasa (San Martín)**.
  - ✓ **80 % de avance** en el proyecto de inversión para el sistema de alerta temprana ante sismos en la costa del Perú en alianza con INDECI.
  - ✓ **94 % de avance** en el proyecto de inversión para el mejoramiento y ampliación del sistema de alerta ante el riesgo volcánico y del observatorio Vulcanológico en la macro región sur del Perú.
  - ✓ **5 evaluaciones de vulnerabilidad, en las regiones de Áncash y Cusco**, que permitirán establecer medidas frente a los peligros asociados a glaciares y ecosistemas de montaña.
  - ✓ **70 % de avance** del Inventario Nacional de Glaciares y Lagunas de Origen Glaciar.
  - ✓ Implementación del nuevo **Centro Macrorregional de Pronóstico Hidrometeorológico e Innovación del SENAMHI** (Junín).
  - ✓ Rehabilitación de **60 estaciones hidrometeorológicas** para el monitoreo en tiempo real de los **niveles y caudal de ríos, lluvias y otros parámetros**.
- conductas sancionables para REDD+", "Invierte.pe" y "Fondo de Garantías".
  - ✓ Se aplicará la herramienta **HIRO AMBIENTE** para la priorización de cuencas según su vulnerabilidad a fenómenos hidroclimáticos y sus niveles de exposición a nivel nacional.
  - ✓ Culminación del proyecto para la creación del sistema de alerta temprana ante sismos.
  - ✓ Culminación del proyecto de mejoramiento y ampliación del sistema de alerta ante el riesgo volcánico y del observatorio Vulcanológico.
  - ✓ Estudio de las **características del suelo en la región Lima** para contribuir a las normas técnicas de edificaciones.
  - ✓ **5 evaluaciones de vulnerabilidad** ante peligros asociados al cambio climático en ecosistemas de montaña.
  - ✓ **Culminación y difusión** del Inventario Nacional de Glaciares y Lagunas de Origen Glaciar.
  - ✓ Piura e Ica contarán con **Sistemas de Alerta Temprana para el monitoreo de lluvias intensas y sus peligros asociados**.
  - ✓ Se implementará el **Registro Nacional de Estaciones Meteorológicas, Hidrológicas, Agrometeorológicas y de Vigilancia Atmosférica (RENAMHI)**.

**Cuadro N° 4 Indicadores del Objetivo Estratégico Sectorial 04**

| OES   | NOMBRE  | LINEA BASE |      | LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN |       |      |      | RESPONSABLE   |
|---|---|------------|------|---|-------|------|------|---------------|
|   |   | VALOR      | AÑO  | 2019                                    | 2020  | 2021 | 2022 |               |
| OES 04<br>Promover la ecoeficiencia y la baja emisión e GEI en la economía del país | Porcentaje de entidades públicas que mejoran sus niveles de ecoeficiencia.  | 3.5%       | 2018 | 4.0%                                    | 4.5 % | 5%   | 5.5% | MINAM - DGCA  |
|   | Porcentaje de medidas de mitigación en implementación por sectores público y privado, en el marco de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC). | 0          | 2018 | 3%                                      | 6%    | 10%  | 13%  | MINAM - DGCCD |

| PRINCIPALES METAS AL 2021   | PRINCIPALES METAS AL 2022  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI)</b> con año base 2016.</li> <li>✓ <b>40 % medidas de mitigación</b> que se encuentran en implementación progresiva, de un total de 62 medidas identificadas.</li> <li>✓ Hojas de Ruta hacia una economía circular en sectores claves (agricultura y de riego, y del subsector pesca y acuicultura).</li> <li>✓ Lanzamiento del Pacto Peruano por una Economía Circular</li> <li>✓ Se desarrolló la <b>“Guía de Ecoeficiencia para el sector público y privado.</b></li> <li>✓</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>INGEI con año base 2018.</b></li> <li>✓ <b>50% medidas de mitigación</b> que se encuentran en implementación progresiva, de un total de 62 medidas identificada.</li> <li>✓ Inicio de implementación de las hoja de ruta del sector agricultura y de riego, y del subsector pesca y acuicultura.</li> <li>✓ Continuidad en la implementación de la hoja de Ruta hacia una Economía Circular del sector industria.</li> <li>✓ Implementación de la Plataforma Peruana por una Economía Circular.</li> <li>✓ Inicio del proceso de elaboración del proyecto de <b>“Política Nacional de Consumo y Producción Sostenible”.</b></li> </ul> |

**Cuadro N° 5 Indicadores del Objetivo Estratégico Sectorial 05**

| OES  | NOMBRE   | LINEA BASE |      | LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN |      |      |      | RESPONSABLE    |
|--|--|------------|------|---|------|------|------|----------------|
|  |  | VALOR      | AÑO  | 2019                                    | 2020 | 2021 | 2022 |                |
| OES 05<br>Fortalecer la conciencia, cultura y gobernanza ambiental | Tasa de variación anual de la fabricación e importación de bolsas de plástico de un solo uso en el territorio nacional | ND         | 2018 | 15%                                     | 18%  | 20%  | 23%  | MINAM          |
|  | Porcentaje de SRGA que mejoran su nivel de desempeño.  | ND         | 2018 | ND                                      | 4%   | 12%  | 12%  | MINAM - DGPIGA |

| PRINCIPALES METAS AL 2021  | PRINCIPALES METAS AL 2022   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>739 municipalidades</b> han aprobado su Programa Municipal EDUCCA (Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental) al 2021 y el 98% de municipalidades provinciales con PME.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 2 millones de personas sensibilizadas en buenas prácticas ambientales a través de las campañas nacionales denominadas "En casa Yo Reciclo" y "Menos Plástico Más Vida".</li> </ul> |

- ✓ **Informe Nacional sobre el Estado del Ambiente 2014-2019**
- ✓ Reglamento del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).
- ✓ Disposiciones para el recojo y sistematización de la información ambiental.
- ✓ **Implementación de un Data Center** especializado (valorizado en U\$ 5 millones) para gestionar la información ambiental en el marco del SINIA.
- ✓ **7 instrumentos técnicos y normativos**, en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) **elaborados**.
- ✓ 16 GORES implementan en forma adecuada sus Sistemas Regionales de Gestión Ambiental, con la finalidad de guiar la gestión de la calidad ambiental, el aprovechamiento sostenible y conservación de los recursos naturales, y el bienestar de su población.
- ✓ A fin de brindar orientaciones para compensación por los impactos ambientales negativos derivados de los proyectos inversión se aprobará la Guía para la Compensación Ambiental en el marco del SEIA
- ✓ Se incorporarán a la red del SINIA 10 nuevas entidades, con las cuales se realizará la interoperabilidad de información (6 GORE y 4 entidades)
- ✓ **7 instrumentos técnicos y normativos**, en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) **aprobados**

## INDICADORES DE LOS PLANES ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

### 1. Ministerios del Ambiente

En el siguiente cuadro se muestran los indicadores y metas de los objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional del MINAM 2019 -2022 aprobado mediante Resolución Ministerial N° 092-2019-MINAM, y modificado para ampliar su vigencia al 2023 mediante Resolución de Secretaria General 030-2020-MINAM/SG:

**Cuadro N° 6 Indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales PEI MINAM**

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (CÓDIGO Y ENUNCIADO)  | NOMBRE DEL INDICADOR  | LINEA BASE | 2019      | 2020      | 2021 | 2022 |
|--|---|------------|-----------|-----------|------|------|
|  |   |            | RESULTADO | RESULTADO | META | META |
| OEI.01 MEJORAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE Y LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS CON ÉNFASIS EN LA PUESTA EN VALOR DEL CAPITAL NATURAL BAJO UN ENFOQUE DE GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO | % DE ECOSISTEMAS Y ESPECIES PRIORIZADAS QUE CUENTAN CON ESTUDIOS Y/O INSTRUMENTOS PARA SU CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE | 0%         | 12%       | 19%       | 45%  | 50%  |
|  | Nº DE BIO Y ECO NEGOCIOS ARTICULADOS A PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA PRODUCTIVA Y/O EMPRESARIAL.                      | ND         | 40        | 103       | 150  | 200  |

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (CÓDIGO Y ENUNCIADO)   | NOMBRE DEL INDICADOR  | LINEA BASE | 2019      | 2020      | 2021  | 2022  |
|---|---|------------|-----------|-----------|-------|-------|
|   |   |            | RESULTADO | RESULTADO | META  | META  |
|   | % DE GOBIERNOS REGIONALES CON OPINIÓN FAVORABLE DE ZEE  | 52%        | 68%       | 68%       | 76%   | 80%   |
|   | Nº DE UNIDADES DE MANEJO DEL LITORAL QUE CUENTAN CON PLANES DE MANEJO INTEGRADO DE LAS ZONAS MARINO COSTERAS (MIZMC) ELABORADOS EN EL MARCO DE LA GUÍA DE FORMULACIÓN DE PLANES MIZMC   | 0          | 5         | 8         | 10    | 12    |
|   | % DE HECTÁREAS DE BOSQUES CONSERVADOS EN COMUNIDADES Y OTROS USUARIOS DEL BOSQUE.   | 2.80%      | 59%       | 59%       | 53%   | 61%   |
|   | % DE HECTÁREAS DEL PENAR CON INICIATIVAS PÚBLICO / PRIVADAS, QUE CUENTAN CON OPINIÓN FAVORABLE EN EL MARCO DE SU PLAN MAESTRO   | 0          | 84%       | 82%       | 82%   | 100%  |
| OEI.02 FORTALECER LAS ACCIONES DE RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEGRADADOS  | Nº DE INSTITUCIONES FORTALECIDAS EN MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA NATURAL   | 0          | 2         | 3         | 4     | 5     |
|   | Nº DE GOBIERNOS REGIONALES CON ZEE QUE CUENTAN CON INFORMACIÓN PARA INVERSIÓN EN LA RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS.   | 0          | 1         | 3         | 3     | 4     |
|   | PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES QUE CUENTAN CON UN INSTRUMENTO QUE LES PERMITA REALIZAR LA PRIORIZACIÓN DE SITIOS CONTAMINADOS (EN ADELANTE, EL INSTRUMENTO) EN SU ÁMBITO PARA APLICAR ACCIONES DE REMEDIACIÓN Y/O RECUPERACIÓN. | 0          | 8%        | 4%        | 0%    | 8%    |
| OEI.03 PROMOVER LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y SEQUÍA DE LAS POBLACIONES Y AGENTES ECONÓMICOS VULNERABLES. | % DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN EN IMPLEMENTACIÓN EN RELACIÓN A LA PROGRAMACIÓN TENTATIVA SECTORIAL, EN EL MARCO DE LAS CONTRIBUCIONES NACIONALMENTE DETERMINADAS (NDC).   | 0          | 2%        | 14%       | 23%   | 28%   |
|   | % DE MEDIDAS DE NEUTRALIDAD DE LA DEGRADACIÓN DE LA TIERRA EN IMPLEMENTACIÓN POR AÑO, EN EL MARCO DE LAS METAS NACIONALES PARA LA LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y SEQUÍA.   | 0          | 6.7%      | 6.67%     | 6.66% | 6.66% |

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (CÓDIGO Y ENUNCIADO)  | NOMBRE DEL INDICADOR  | LINEA BASE | 2019      | 2020      | 2021   | 2022   |
|--|---|------------|-----------|-----------|--------|--------|
|  |   |            | RESULTADO | RESULTADO | META   | META   |
| OEI.04 PROMOVER LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GEI Y CAPTURA DE CARBONO DEL ESTADO, SECTOR PRIVADO Y POBLACIÓN CON ÉNFASIS EN REDUCCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN          | % DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN EN IMPLEMENTACIÓN POR SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO, EN EL MARCO DE LAS CONTRIBUCIONES NACIONALMENTE DETERMINADAS (NDC).                          | 0          | 6%        | 26%       | 25%    | 30%    |
| OEI.05 FORTALECER LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL AMBIENTE  | % PROMEDIO DE AVANCE DEL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRIORIZADOS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE AMBIENTAL   | 3%         | 15%       | 15%       | 64%    | 100%   |
|  | % PROMEDIO DE AVANCE DE LA GESTIÓN FORTALECIDA DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE LOS COMPONENTES DEL AMBIENTE  | 23%        | 63%       | 73%       | 86%    | 100%   |
| OEI.06 FORTALECER LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES Y NO MUNICIPALES DE LOS DISTRITOS CON ÉNFASIS EN LA VALORIZACIÓN DE LOS MISMOS.          | % DE MUNICIPIOS CON CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS  | 10.89%     | 11.69%    | 11.85%    | 12.65% | 13.18% |
| OEI.07 PROMOVER LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL MARCO DEL CRECIMIENTO VERDE Y LA ECOEFICIENCIA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS | Nº DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA QUE INCORPORE EL ENFOQUE DE CRECIMIENTO VERDE   | 1          | 1         | 1         | 1      | 1      |
|  | % DE INSTITUCIONES PUBLICAS PRIORIZADAS QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA  | 6%         | 33%       | 27%       | 60%    | 100%   |
| OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DEL AMBIENTE             | Nº DE GOBIERNOS REGIONALES FORTALECIDOS A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS REGIONALES DE GESTIÓN AMBIENTAL (SRGA) ACTUALIZADO Y/O EN IMPLEMENTACIÓN                                 | 14         | 14        | 8         | 8      | 8      |
|  | Nº DE AUTORIDADES COMPETENTES QUE CONFORMAN EL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL (SEIA), FORTALECIDOS PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES               | 7          | 2         | 4         | 2      | 3      |
|  | Nº DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL QUE INCORPORAN LA GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS NATURALES - GIRN EN LOS INSTRUMENTOS O MECANISMOS TÉCNICO Y/O LEGALES | 0          | 1         | 1         | 1      | 1      |
|  | Nº DE GOBIERNOS SUBNACIONALES QUE INCORPORAN LA GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS   | 0          | 5         | 5         | 5      | 5      |



| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (CÓDIGO Y ENUNCIADO)  | NOMBRE DEL INDICADOR  | LINEA BASE | 2019      | 2020      | 2021 | 2022 |
|--|---|------------|-----------|-----------|------|------|
|  |   |            | RESULTADO | RESULTADO | META | META |
|  | NATURALES - GIRN EN LOS INSTRUMENTOS O MECANISMOS TÉCNICO Y/O LEGALES   |            |           |           |      |      |
|  | N° DE ÁMBITOS TERRITORIALES PRIORIZADOS QUE HAN IMPLEMENTADO MODELOS GIRN   | 0          | 3         | 3         | 3    | 3    |
| OEI.09 FORTALECER EL DIALOGO, EDUCACIÓN Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y SOCIEDAD CIVIL                       | % DE GOBIERNOS LOCALES PROVINCIALES QUE IMPLEMENTAN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL (PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA)                        | 15%        | 36.70%    | 45%       | 31%  | 35%  |
|  | % DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA AGENDA DE INVESTIGACIÓN AMBIENTAL PROMOVIDAS   | 0          | 4.60%     | 35.6%     | 12%  | 16%  |
|  | % DE INSTITUCIONES PÚBLICAS PRIORIZADAS QUE COMPARTEN LA INFORMACIÓN QUE GENERAN A TRAVÉS DEL SINIA   | 0          | 20%       | 30%       | 75%  | 100% |
|  | % DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN TRATAMIENTO CON PARTICIPACIÓN DEL MINAM.  | 0          | 100%      | 100%      | 100% | 100% |
| OEI.10 FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DE LOS TERRITORIOS Y EL MINAM, CON ÉNFASIS EN EL MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA NATURAL | % PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES   | 0          | 100%      | 136%      | 100% | 100% |
|  | % DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PROVINCIALES PRIORIZADOS, QUE CUENTAN CON INFORMACIÓN PARA INCORPORAR LA INFRAESTRUCTURA NATURAL EN LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES | 1%         | 3%        | 5%        | 8%   | 11%  |
| OEI.11 FORTALECER LA INTEGRIDAD Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL MINAM  | % PROMEDIO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL MINAM   | 0          | 100%      | -         | 100% | 100% |
| OEI.12 FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL MINAM CON ENFOQUE EN EL LOGRO DE RESULTADOS, DESCENTRALIZACIÓN Y SATISFACCIÓN DEL CIUDADANO                         | % PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS TRIMESTRALES DE LOS ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS Y UNIDADES EJECUTORAS DEL MINAM REPORTADAS PARA LA MEJORA CONTINUA DEL MINAM | 87%        | 93.5%     | 90%       | 95%  | 95%  |

## 2. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas – SERNANP

A continuación, se muestran los indicadores y metas de los objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional del PEI SERNANP:

**Cuadro N° 7 Indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales PEI SERNANP**

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (CÓDIGO Y ENUNCIADO)   | NOMBRE DEL INDICADOR  | LINEA BASE  | 2019         | 2020      | 2021    | 2022    |
|---|---|---|--------------|-----------|---------|---------|
|   |   |   | RESULTADO    | RESULTADO | META    | META    |
| OEI.01 CONSOLIDAR EL SISTEMA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL PERÚ CON MUESTRAS REPRESENTATIVAS DE LOS ECOSISTEMAS                         | PORCENTAJE DE CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.   | 95.44% de conservación de las Áreas Naturales Protegidas  | 95,99%       | 95.97%    | 95.89%  | 95.89%  |
|   | N° DE TONELADAS DE DIÓXIDO DE CARBONO EQUIVALENTE (TCO2EQ) REDUCIDAS EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS  | N.d   | 1.589,899.00 | 1,800,999 | 507.421 | 634.415 |
|   | NÚMERO DE HECTÁREAS DE REPRESENTATIVIDAD DE ECOSISTEMAS EN ANP  | 914,192.61 hectáreas de representatividad de ecosistemas en ANP   | 164,379      | 4,468     | 10,000  | 10,000  |
| OEI.02: GENERAR OPORTUNIDADES A LA SOCIEDAD PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS. | PORCENTAJE DE VARIACIÓN DE BENEFICIARIOS QUE REALIZAN APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DE PAISAJE EN ANP | 10.34% de variación de beneficiarios que realizan aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y de paisaje en ANP | 16.20%       | 47.3%     | 40.23%  | 49.43%  |
|   | PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ANP CON MECANISMOS DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE ADECUADAMENTE IMPLEMENTADOS.                                  | 8.59% de hectáreas de ANP con mecanismos de aprovechamiento sostenible adecuadamente implementados                                    | 9.04%        | 14.62%    | 12.50%  | 13%     |
| OEI.03: FORTALECER LA GOBERNANZA EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS  | PORCENTAJE DEL ÍNDICE DE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA INSTITUCIONAL.  | 68% del índice de la gestión participativa institucional  | 68%          | 65%       | 68%     | 68%     |
| OEI.04: GESTIONAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE LA OCURRENCIA DE RIESGO DE DESASTRES EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.                    | PORCENTAJE DE EVENTOS DE RIESGO DE DESASTRES ATENDIDOS.   | 20% de eventos de riesgo de desastres atendidos   | 100%         | 100%      | 100%    | 100%    |
| OEI.05: MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.  | PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DEL CIUDADANO  | N.d   | 90%          | 98%       | 90%     | 92%     |

### 3. Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

A continuación, se muestran los indicadores y metas de los objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional del PEI OEFA:

**Cuadro N° 8 Indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales PEI OEFA**

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (CÓDIGO Y ENUNCIADO)  | NOMBRE DEL INDICADOR   | LINEA BASE | 2019      | 2020      | 2021   | 2022   |
|--|--|------------|-----------|-----------|--------|--------|
|  |  |            | RESULTADO | RESULTADO | META   | META   |
| OES.01 FORTALECER EL DESEMPEÑO DEL SINEFA  | INDICE DE FORTALECIMIENTO DEL SINEFA   | ND         | 0.446     | 0.603     | 0.713  | 0.739  |
| OES.02 INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES DE LAS UNIDADES FISCALIZABLES | PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALIZABLES VERIFICADAS DE LAS UNIDADES FISCALIZABLES SUPERVISADAS | ND         | 74%       | 62%       | 70.0%  | 75%    |
| OES.03 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL   | ÍNDICE DE EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL OEFA   | ND         | 0.8191    | 0.8514    | 0.9306 | 0.9387 |
| OES.04 REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES                                     | PORCENTAJE DE RIESGOS DE DESASTRES DEL OEFA REDUCIDOS  | ND         | 40.00%    | 60%       | 20.00% | 25%    |

### 4. Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP

A continuación, se muestran los indicadores y metas de los objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional del PEI IIAP:

**Cuadro N° 9 Indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI IIAP**

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (CÓDIGO Y ENUNCIADO)   | NOMBRE DEL INDICADOR   | LINEA BASE | 2019                   | 2020                   | 2021 | 2022 |
|---|--|------------|------------------------|------------------------|------|------|
|   |  |            | RESULTADO <sup>1</sup> | RESULTADO <sup>2</sup> | META | META |
| OEI- 01 FORTALECER EL ACCESO EFECTIVO A LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y AMBIENTAL SOBRE LA AMAZONÍA Y SUS RECURSOS, DE LOS DECISORES DE POLÍTICA Y DE DESARROLLO SOCIOPRODUCTIVO Y AMBIENTAL | % DE DECISORES DE POLÍTICA Y DE DESARROLLO SOCIOPRODUCTIVO Y AMBIENTAL QUE ACCEDEN DE MANERA EFECTIVA A INFORMACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y AMBIENTAL SOBRE LA AMAZONÍA Y SUS RECURSOS | 0          | -                      | 10%                    | 25%  | 30%  |
| OEI 02: FORTALECER LAS TÉCNICAS PRODUCTIVAS CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN FAMILIAR   | % DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN FAMILIAR CON TÉCNICAS PRODUCTIVAS EFICIENTES CON ENFOQUE ECOSISTÉMICOS   | 0          | -                      | 50%                    | 66%  | 66%  |

<sup>1</sup> El IIAP actualizó su PEI el año 2019, por ello los indicadores para el año 2019 difieren del PEI vigente

<sup>2</sup> El IIAP actualizó su PEI el año 2019, por ello los indicadores para el año 2019 difieren del PEI vigente

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (CÓDIGO Y ENUNCIADO)   | NOMBRE DEL INDICADOR   | LINEA BASE | 2019                   | 2020                   | 2021 | 2022 |
|---|--|------------|------------------------|------------------------|------|------|
|   |  |            | RESULTADO <sup>1</sup> | RESULTADO <sup>2</sup> | META | META |
| OEI 03 GENERAR INFORMACIÓN SOBRE EL TERRITORIO, RIESGO DE DESASTRES, ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN ÁREAS Y ECOSISTEMAS AMAZÓNICOS PRIORIZADOS                               | % DE ÁREAS AMAZÓNICAS PRIORIZADAS CON INVESTIGACIÓN SOBRE TERRITORIO, RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO                      | 0          | -                      | 20%                    | 40%  | 60%  |
|   | % DE ECOSISTEMAS AMAZÓNICOS PRIORIZADOS CON INVESTIGACIÓN SOBRE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO  | -          | -                      | 25%                    | 20%  | 20%  |
| OEI 04 INCREMENTAR EL CONOCIMIENTO TÉCNICO-CIENTÍFICO SOBRE TÉCNICAS DE RECUPERACIÓN EN ÁREAS AMAZÓNICAS DEGRADADAS   | % DE ÁREAS AMAZÓNICAS DEGRADADAS PRIORIZADAS QUE CUENTAN CON TÉCNICAS DE RECUPERACIÓN  | 0          | -                      | 66%                    | 66%  | 66%  |
| OEI 05 FORTALECER LA INTEGRACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y MODERNOS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y MESTIZAS | % DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y MESTIZAS QUE INTEGRAN EL CONOCIMIENTO TRADICIONAL Y MODERNO PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA | 0          | -                      | 4.5%                   | 5%   | 5%   |
| OEI 06 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL  | ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO ANUAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  | 0          | -                      | 1.25                   | 1    | 1    |
| OEI 07 FORTALECER ACCIONES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN LOS SERVIDORES DEL IIAP   | % DE SERVIDORES DEL IIAP QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES   | 0          | -                      | -                      | 50%  | 80%  |

## 5. Instituto Geofísico del Perú – IGP

A continuación, se muestran los indicadores y metas de los objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional del PEI IGP, cabe señalar que no presenta valores 2019 ya que el PEI fue actualizado, cambiando los indicadores y proponiendo metas a partir del 2020.

**Cuadro N° 10 Indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI IGP**

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (CÓDIGO Y ENUNCIADO)   | NOMBRE DEL INDICADOR  | LINEA BASE | 2019 <sup>3</sup> | 2020      | 2021 | 2022 |
|---|---|------------|-------------------|-----------|------|------|
|   |   |            | RESULTADO         | RESULTADO | META | META |
| OEI.01: INCREMENTAR EL CONOCIMIENTO CIENTIFICO EN EL CAMPO DE LA GEOFISICA Y CIENCIAS AFINES DE LAS ENTIDADES DEL SINAGERD. | NÚMERO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS EN EL CAMPO DE LA GEOFISICA Y CIENCIAS AFINES TRANSFERIDAS A LAS ENTIDADES DEL SINAGERD | 23         | -                 | 35        | 35   | 38   |

<sup>3</sup> El IGP actualizó su PEI el año 2019, por ello los indicadores para el año 2019 difieren del PEI vigente.

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (CÓDIGO Y ENUNCIADO)  | NOMBRE DEL INDICADOR  | LINEA BASE | 2019 <sup>3</sup> | 2020       | 2021 | 2022 |
|--|---|------------|-------------------|------------|------|------|
|  |   |            | RESULTADO         | RESU LTADO | META | META |
| OEI.02: MEJORAR EL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE PELIGROS GEOFISICOS DE LAS ENTIDADES DEL SINAGERD   | NÚMERO DE ESTUDIOS APLICADOS A LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES TRANSFERIDOS A LAS ENTIDADES DEL SINAGERD | 1          | -                 | 2          | 8    | 10   |
|  | PORCENTAJE DE ENTIDADES DEL SINAGERD QUE ACCEDEN A LA INFORMACION   | ND         | -                 | 40%        | 50%  | 60%  |
| OEI.03: INCREMENTAR LA COBERTURA DE LA VIGILANCIA DE PELIGROS DE ORIGEN GEOFISICO PARA EL SINAGERD | PORCENTAJE DE PELIGROS DE ORIGEN GEOFISICO CON VIGILANCIA   | 31%        | -                 | 69%        | 75%  | 81%  |
| OEI.04: FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL  | PORCENTAJE DE PROCESOS DE SOPORTE IMPLEMENTADOS EN EL IGP   | ND         | -                 | 5%         | 15%  | 30%  |
| OEI.05: REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES DEL IGP                              | PORCENTAJE DE RIESGOS DEL IGP, REDUCIDOS  | ND         | -                 | 0%         | 40%  | 60%  |

## 6. Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI

A continuación, se muestran los indicadores y metas de los objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional del PEI SENAMHI:

**Cuadro N° 11 Indicadores de Objetivos Estratégicos Intitucionales del PEI SENAMHI**

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (CÓDIGO Y ENUNCIADO)  | NOMBRE DEL INDICADOR  | LINEA BASE | 2019      | 2020       | 2021 | 2022 |
|--|---|------------|-----------|------------|------|------|
|  |   |            | RESULTADO | RESU LTADO | META | META |
| OEI 01. MEJORAR LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA, AGROMETEOROLÓGICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES, RECURSOS HÍDRICOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS DISTRITOS A NIVEL NACIONAL.                       | PORCENTAJE DE DISTRITOS CON VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA Y AGROMETEOROLÓGICA DE NIVEL ADECUADO.  | 24%        | 24%       | 23%        | 28%  | 32%  |
| OEI 02. MEJORAR EL CONOCIMIENTO Y LA VIGILANCIA AMBIENTAL ATMOSFÉRICA DE LOS DISTRITOS DE LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA "ZAP".   | PORCENTAJE DE DISTRITOS DE LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CON INFORMACIÓN DE CALIDAD DEL AIRE CON ESTÁNDARES DE CALIDAD.   | 6%         | 14%       | 14%        | 16%  | 18%  |
| OEI 03. AMPLIAR LA OFERTA DE SERVICIOS METEOROLÓGICOS, HIDROLÓGICOS, AGROMETEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTALES ATMOSFÉRICOS PROVISTOS CON ESTÁNDARES DE CALIDAD, EN ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LOS SECTORES PRIORIZADOS. | PORCENTAJE DE SECTORES PRIORIZADOS CON SERVICIOS METEOROLÓGICOS, HIDROLÓGICOS, AGROMETEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTALES ATMOSFÉRICOS, PROVISTOS CON ESTÁNDARES DE CALIDAD, EN ATENCIÓN A SUS NECESIDADES. | 36%        | 36%       | 79%        | 86%  | 100% |

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL<br>(CÓDIGO Y ENUNCIADO)                    | NOMBRE DEL INDICADOR   | LINEA<br>BASE | 2019      | 2020          | 2021 | 2022 |
|---|--|---------------|-----------|---------------|------|------|
|   |  |               | RESULTADO | RESUL<br>TADO | META | META |
| OEI 04. FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL                                   | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL SENAMHI.  | 100%          | 100%      | 40%           | 100% | 100% |
| OEI 05. IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL SENAMHI. | PORCENTAJE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DE LOS COMPONENTES DE LA GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL SENAMHI. | 13%           | 13%       | 20%           | 68%  | 100% |

## 7. Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE

A continuación, se muestran los indicadores y metas de los objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional del PEI SENACE:

**Cuadro N° 12 Indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI SENACE**

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL<br>(CÓDIGO Y ENUNCIADO)  | NOMBRE DEL INDICADOR   | LINEA BASE | 2019      | 2020              | 2021 | 2022 |
|---|--|------------|-----------|-------------------|------|------|
|   |  |            | RESULTADO | RESU<br>LTAD<br>O | META | META |
| OEI 01 MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA CALIDAD DEL AMBIENTE EN FAVOR DE LA SALUD DE LAS PERSONAS Y LA PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS     | VARIACIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA-D Y MEIA-D) CON EVALUACIÓN DE VIABILIDAD AMBIENTAL. | Nd         | 33%       | -7%               | 40%  | 47%  |
|   | VARIACIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (ITS) CON EVALUACIÓN DE VIABILIDAD AMBIENTAL.            | Nd         | -18%      | -28%              | 10%  | 21%  |
|   | VARIACIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (EVAP-DIA) CON EVALUACIÓN DE VIABILIDAD AMBIENTAL.       | Nd         | 9%        | -23%              | 234% | 272% |
| OEI 02. PROMOVER LA ARTICULACIÓN SOCIAL E INTERINSTITUCIONAL EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES PRIORIZADOS. | PORCENTAJE DE ACTORES QUE CUENTAN CON MECANISMOS DE COORDINACIÓN (SOCIAL E INTERINSTITUCIONAL) OPERATIVOS.             | 45%        | 78%       | 92%               | 87%  | 90%  |
| OEI 03. FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.  | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS POR EL SENACE.   | 4.6        | 4.9       | 4.9               | 4.6  | 4.6  |
|   | PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL SENACE.                                     | Nd         | 80%       | 89%               | 90%  | 95%  |
| OEI 04. IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DEL RIESGO DE DESASTRES  | PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE SENACE.                                     | Nd         | 100%      | 80%               | 100% | 100% |

## 8. Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM

A continuación, se muestran los indicadores y metas de los objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional del PEI INAIGEM:

**Cuadro N° 13 Indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI INAIGEM 2019-2022**

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL<br>(CÓDIGO Y ENUNCIADO)  | NOMBRE DEL INDICADOR   | LINEA<br>BASE | 2019      | 2020      |
|---|--|---------------|-----------|-----------|
|   |  |               | RESULTADO | RESULTADO |
| OEI 01 FORTALECER LAS CAPACIDADES PREVENTIVAS, ADAPTATIVAS Y DE GESTIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO DE LAS ENTIDADES IDENTIFICADAS.      | PORCENTAJE DE ENTIDADES QUE RECIBEN INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA PREVENCIÓN Y ADAPTACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN CUENCAS GLACIARES PRIORIZADAS. | 0%            | 0%        | 33%       |
| OEI 02 FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DE MONTAÑA DE LAS ENTIDADES PRIORIZADAS. | PORCENTAJE DE ENTIDADES QUE RECIBEN INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS DE MONTAÑA.                             | 0%            | 0%        | 12%       |
| OEI 03 FORTALECER LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.  | SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.   | 0%            | 10%       | 29%       |
| OEI 04 FORTALECER EL DESARROLLO INSTITUCIONAL.  | PORCENTAJE DE PROCESOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS.  | 100%          | 25%       | 50%       |
| OEI 05 FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.  | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA DE RIESGO DE DESASTRES.                                     | 0%            | 25%       | 50%       |

**Cuadro N° 14 Indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI INAIGEM 2021-2024**

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL<br>(CÓDIGO Y ENUNCIADO)   | NOMBRE DEL INDICADOR  | LINEA<br>BASE | 2021 | 2022 |
|--|---|---------------|------|------|
|  |   |               | META | META |
| OEI 01 FORTALECER LAS CAPACIDADES PREVENTIVAS, ADAPTATIVAS Y DE GESTIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO DE LOS ACTORES IDENTIFICADOS. | PORCENTAJE DE DOCUMENTOS TÉCNICOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PREVENTIVAS, ADAPTATIVAS Y DE GESTIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO GENERADOS. | 6%            | 15%  | 25%  |
| OEI 02 INCREMENTAR EL CONOCIMIENTO SOBRE ECOSISTEMAS TERRESTRES Y ACUÁTICOS DE MONTAÑA EN LOS ACTORES IDENTIFICADOS.           | PORCENTAJE DE DOCUMENTOS TÉCNICOS SOBRE ECOSISTEMAS TERRESTRES Y ACUÁTICOS DE MONTAÑA GENERADOS.  | 5%            | 12%  | 21%  |
| OEI 03 FORTALECER EL CONOCIMIENTO SOBRE GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA DE LOS ACTORES IDENTIFICADOS.                       | PORCENTAJE DE PUBLICACIONES SOBRE GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA DISPONIBLES.   | 18%           | 26%  | 34%  |
| OEI 04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.  | PORCENTAJE DE PROCESOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MEJORADOS.   | 1%            | 3%   | 4%   |
| OEI 05 REDUCIR LA VULNERABILIDAD DEL RIESGO DE DESASTRES.  | PORCENTAJE DE RIESGOS DE DESASTRES DEL INAIGEM REDUCIDOS.   | 0%            | 10%  | 20%  |

## E. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PIA 2021 Y 2022 Y SU AUMENTO Y DISMINUCIÓN

El presupuesto del Sector Ambiental para el 2022 se incrementó en 18.87%, respecto al PIA 2021; el aumento obedece principalmente a la ejecución de inversiones en gestión de residuos sólidos y calidad ambiental, a continuación se muestra la variación del presupuesto a nivel de pliegos del Sector:

**Cuadro N° 15. PIA 2021 vs 2022**

| Pliego              | PIA 2021           | 2022               | Variación          | % Variación   |
|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------|
| MINAM               | 186,873,802        | 251,830,790        | 64,956,988         | 34.76%        |
| SERNANP             | 77,768,499         | 67,194,463         | -10,574,036        | -13.60%       |
| OEFA                | 241,992,663        | 318,122,926        | 76,130,263         | 31.46%        |
| SENACE              | 39,085,397         | 39,295,200         | 209,803            | 0.54%         |
| IIAP                | 15,893,289         | 17,700,540         | 1,807,251          | 11.37%        |
| INAIGEM             | 11,393,877         | 12,200,060         | 806,183            | 7.08%         |
| IGP                 | 35,745,563         | 30,914,946         | -4,830,617         | -13.51%       |
| SENAMHI             | 56,808,725         | 53,927,199         | -2,881,526         | -5.07%        |
| <b>Total Sector</b> | <b>665,561,815</b> | <b>791,186,124</b> | <b>125,624,309</b> | <b>18.87%</b> |

### PLIEGO: 005. MINISTERIO DEL AMBIENTE (MINAM)

El MINAM tiene un presupuesto asignado para el 2022 que asciende a la suma de S/ 251 830 790,00, el cual respecto al año fiscal 2021, muestra un incremento del 34.76%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 16**

| Genérica de Gastos                         | PIA 2021              | PIA 2022              | Variación 2022-2021  | % Var.        |
|--|-----------------------|-----------------------|----------------------|---------------|
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES        | 8,501,381.00          | 8,467,858.00          | -33,523.00           | -0.39%        |
| 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 169.00                | 169.00                | 0.00                 | 0.00%         |
| 3. BIENES Y SERVICIOS                      | 67,360,507.00         | 68,224,515.00         | 864,008.00           | 1.28%         |
| 5. OTROS GASTOS                            | 11,775,501.00         | 13,342,262.00         | 1,566,761.00         | 13.31%        |
| 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS   | 99,236,244.00         | 161,795,986.00        | 62,559,742.00        | 63.04%        |
| <b>Total</b>                               | <b>186,873,802.00</b> | <b>251,830,790.00</b> | <b>64,956,988.00</b> | <b>34.76%</b> |

Dentro de las principales variaciones del citado cuadro, se aprecia que en la genérica de gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros tiene el mayor incremento porcentual del 63.04%, que corresponde a la ejecución de inversiones para la construcción de 06 Rellenos Sanitarios (Chachapoyas, Azángaro, Tambopata, Ilave, Nuevo Chimbote y Juliaca), 02 Proyectos en liquidación (Puno y Tarapoto), recuperación de áreas degradadas, apoyo al uso sostenible de la biodiversidad y monitoreo de bosques. Seguido de la genérica del gasto 2.5 Otros gastos, con un incremento del 13.31% respecto al PIA 2021, el cual está orientado al financiamiento de las subvenciones económicas, que se otorgan a las



comunidades nativas y campesinas tituladas, a través de las Transferencias Directas Condicionadas (TDC), para el desarrollo de actividades relacionadas a la conservación de los bosques, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, la deforestación y la degradación de los bosques.

**PLIEGO: 050. SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (SERNANP)**

El SERNANP tiene un presupuesto asignado para el 2022 que asciende a la suma de S/ 67 194 463,00, el cual respecto al año fiscal 2021, muestra una reducción del 13.06%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 17**

| Genérica de Gastos                       | PIA 2021             | PIA 2022             | Variación 2022-2021    | % Var.         |
|--|----------------------|----------------------|------------------------|----------------|
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES      | 2,160,537.00         | 2,142,173.00         | -18,364                | -0.85%         |
| 3. BIENES Y SERVICIOS                    | 69,608,983.00        | 59,925,225.00        | -9,683,758             | -13.91%        |
| 5. OTROS GASTOS                          | 69,200.00            | -                    | -69,200                | -100.00%       |
| 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 5,929,779.00         | 5,127,065.00         | -802,714               | -13.54%        |
| <b>Total</b>                             | <b>77,768,499.00</b> | <b>67,194,463.00</b> | <b>- 10,574,036.00</b> | <b>-13.60%</b> |

Dentro de las principales variaciones del citado cuadro, se aprecia una menor asignación en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios, que afecta principalmente el pago de la planilla CAS 2022, gastos operativos para el cumplimiento de la operatividad de las Áreas Naturales Protegidas (combustible, alimentos, lubricantes, gases, útiles de oficina, tóners, mantenimiento de equipos, pasajes, repuestos y accesorios, herramientas, otros), siendo las Áreas Naturales Protegidas SH Machupicchu, RN SIIPG, PN Huascarán, PN Manu, PN Tingo María, RN Pacaya Samiria, RN Paracas, las más afectadas, debido a la caída de su recaudación.

De otro lado, en el genérica de gasto 2.6 Adquisición de Activos no Financieros, tiene una reducción en 13.54% respecto al PIA 2021, debido a que solo se asignó recursos para el proyecto de inversión 2251102 “Mejoramiento del Servicio de Belleza Escénica y Paisajística de las Áreas Naturales Protegidas del Parque Nacional Cerros de Amotape, Santuario Nacional Los Manglares De Tumbes, Santuario Histórico Bosque de Pómac y Refugio de Vida Silvestre Laquipampa, Departamentos De Tumbes y Lambayeque”.

**PLIEGO: 0051. ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (OEFA)**

El OEFA tiene un presupuesto asignado para el 2022 que asciende a la suma de S/ 318 122 926,00, el cual respecto al año fiscal 2021, muestra un incremento del 31.46%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 18**

| Genérica de Gastos                             | PIA 2021              | PIA 2022              | Variación 2022-2021  | % Var.        |
|--|-----------------------|-----------------------|----------------------|---------------|
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES            | 5,658,072.00          | 5,886,100.00          | 228,028.00           | 4.03%         |
| 3. BIENES Y SERVICIOS                          | 147,980,112.00        | 176,053,453.00        | 28,073,341.00        | 18.97%        |
| 5. OTROS GASTOS                                | 170,650.00            | 162,294.00            | - 8,356.00           | -4.90%        |
| 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (Gasto capital) | 18,167,221.00         | -                     | - 18,167,221.00      | -100.00%      |
| 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS       | 70,016,608.00         | 136,021,079.00        | 66,004,471.00        | 94.27%        |
| <b>Total</b>                                   | <b>241,992,663.00</b> | <b>318,122,926.00</b> | <b>76,130,263.00</b> | <b>31.46%</b> |

Dentro de las principales variaciones del citado cuadro, se aprecia en la genérica de gastos 2.3 Bienes y Servicios, un incremento del 18.97% respecto al PIA 2021, por una mayor programación de acciones de fiscalización ambiental, como son la evaluación, supervisión, fiscalización y sanción ambiental. Asimismo, en la genérica de gastos 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, se incrementó el presupuesto en 94.27%, debido a que se tiene previsto continuar con la ejecución de proyectos, tales como: la construcción del laboratorio, el data center, monitoreo y vigilancia ambiental, y el sistema integrado de fiscalización ambiental.

**PLIEGO: 0052 – SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES (SENACE)**

El SENACE tiene un presupuesto asignado para el 2022 que asciende a la suma de S/ 39 295 200,00, el cual respecto al año fiscal 2021, muestra un incremento del 0.54%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 19**

| Genérica de Gastos                       | PIA 2021             | PIA 2022             | Variación 2022-2021 | % Var.       |
|--|----------------------|----------------------|---------------------|--------------|
| 3. BIENES Y SERVICIOS                    | 39,076,397.00        | 38,897,936.00        | -178,461.00         | -0.46%       |
| 5. OTROS GASTOS                          | 9,000.00             | 9,432.00             | 432.00              | 4.80%        |
| 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | -                    | 387,832.00           | 387,832.00          | -            |
| <b>Total</b>                             | <b>39,085,397.00</b> | <b>39,295,200.00</b> | <b>209,803.00</b>   | <b>0.54%</b> |

Dentro de las principales variaciones que muestra el citado cuadro, la genérica de gastos 2.3 Bienes y Servicios, tiene una disminución en 0.46% respecto al PIA 2021, que corresponde a la menor asignación en CAS. De otro lado, el aumento del presupuesto en la genérica de gastos 2.6 Adquisición de Activos No Financieros corresponde a la adquisición de equipos para la mejora de la plataforma tecnológica de la institución.

**PLIEGO: 0055 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA (IIAP)**

El IIAP tiene un presupuesto asignado para el 2022 que asciende a la suma de S/ 17 700 540,00, el cual respecto al año fiscal 2021, muestra un incremento del 11.37%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 20**

| Genérica de Gastos                               | PIA 2021             | PIA 2022             | Variación 2022-2021 | % Var.        |
|--|----------------------|----------------------|---------------------|---------------|
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES              | 1,964,888.00         | 2,599,388.00         | 634,500.00          | 32.29%        |
| 3. BIENES Y SERVICIOS                            | 10,378,247.00        | 11,958,746.00        | 1,580,499.00        | 15.23%        |
| 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (Gasto corriente) | 2,974.00             | 3,052.00             | 78.00               | 2.62%         |
| 5. OTROS GASTOS                                  | 168,000.00           | 77,155.00            | -90,845.00          | -54.07%       |
| 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS         | 3,379,180.00         | 3,062,199.00         | -316,981.00         | -9.38%        |
| <b>Total</b>                                     | <b>15,893,289.00</b> | <b>17,700,540.00</b> | <b>1,807,251.00</b> | <b>11.37%</b> |

Dentro de las principales variaciones del citado cuadro, se aprecia un incremento en la genérica de gasto: 2.1 Personal y obligaciones Sociales del 32.29% que será destinado al pago de CTS y remuneraciones del personal del D.L. 728. Así mismo, en la genérica del gasto 2.3 Bienes y Servicios, se tiene un incremento del 15.23%, que será destinado a financiar estudios de investigación aplicada con enfoque productivo orientados contribuir a la seguridad alimentaria en la amazonia peruana, el inventario de flora y fauna en la Cuenca Baja del Putumayo Convenio Perú – Colombia.

De otro lado, se muestra una menor asignación del 9.38% en la genérica de gasto 2.6 Adquisición de activos no financieros respecto al PIA 2021, que afecta en parte, el financiamiento del proyecto de inversión para el “Mejoramiento de los servicios de investigación, transferencias tecnológicas y capacitaciones en la ciudad de Huánuco”.

**PLIEGO: 056 – INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑAS (INAIGEM)**

El INAIGEM tiene un presupuesto asignado para el 2022 que asciende a la suma de S/ 12 200 060,00, el cual respecto al año fiscal 2021, muestra un incremento del 7.08%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 21**

| Genérica de Gastos                       | PIA 2021             | PIA 2022             | Variación 2022-2021 | % Var.       |
|--|----------------------|----------------------|---------------------|--------------|
| 3. BIENES Y SERVICIOS                    | 11,393,877.00        | 11,528,560.00        | 134,683.00          | 1.18%        |
| 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |                      | 671,500.00           | 671,500.00          | -            |
| <b>Total</b>                             | <b>11,393,877.00</b> | <b>12,200,060.00</b> | <b>806,183.00</b>   | <b>7.08%</b> |

Del cuadro anterior, se aprecia que en la genérica del gasto 2.3 Bienes y Servicios un incremento del 1.18% que corresponde al financiamiento de personal CAS, seguido de la genérica de gastos 2.6

Adquisición de Activos No Financieros, con un presupuesto adicional que será destinado al financiamiento del equipamiento del laboratorio de investigación de glaciares y ecosistema de montaña, entre otros bienes.

**PLIEGO: 0112 - INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ (IGP)**

El IGP tiene un presupuesto asignado para el 2022 que asciende a la suma de S/ 30 914 946,00, el cual respecto al año fiscal 2021, muestra una disminución del 13.51%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 22**

| Genérica de Gastos                         | PIA 2021             | PIA 2022             | Variación 2022-2021   | % Var.         |
|--|----------------------|----------------------|-----------------------|----------------|
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES        | 5,285,795.00         | 6,178,742.00         | 892,947.00            | 16.89%         |
| 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 1,631,546.00         | 1,459,940.00         | - 171,606.00          | -10.52%        |
| 3. BIENES Y SERVICIOS                      | 16,926,427.00        | 17,926,927.00        | 1,000,500.00          | 5.91%          |
| 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS             | -                    | 120,000.00           | 120,000.00            | -              |
| 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS   | 11,901,795.00        | 5,229,337.00         | - 6,672,458.00        | -56.06%        |
| <b>Total</b>                               | <b>35,745,563.00</b> | <b>30,914,946.00</b> | <b>- 4,830,617.00</b> | <b>-13.51%</b> |

Dentro de las principales variaciones del citado cuadro, se aprecia una mayor asignación en la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales destinado al financiamiento del personal profesional científico bajo el D.L N°728, con la nueva escala remunerativa aprobada con el D.S 275-2018-EF, que cumple funciones de investigación especializada en el campo de la geofísica.

De otro lado, la menor asignación en la genérica de gasto 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales corresponde al seguro médico del personal DL N° 728. En la Genérica de Gastos 2.3 Bienes y Servicios, el incremento del 5.91% corresponde a los recursos que se perciben por los convenios de las universidades extranjeras y convenios con PROCENCIA para las investigaciones (fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias); sin embargo, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios esta genérica tiene una menor asignación que pone en riesgo la operación y mantenimiento de la Red sísmica Nacional, la Red Volcánica, entre otras.

En la genérica de gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, la menor asignación del 56.06% corresponde a los proyectos de inversión Volcanes y Sistema de Alerta Temprana-Sismos (PP 068), cuya culminación se encuentra previsto para el 2022.

**PLIEGO: 331 – SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA (SENAMHI)**

El SENAMHI tiene un presupuesto asignado para el 2022 que asciende a la suma de S/ 53 927 199,00, el cual respecto al año fiscal 2021, muestra una variación del 5.07%, según se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 23**

| Genérica de Gastos                         | PIA 2021             | PIA 2022             | Variación 2022-2021   | % Var.        |
|--|----------------------|----------------------|-----------------------|---------------|
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES        | 20,226,541.00        | 20,241,566.00        | 15,025.00             | 0.07%         |
| 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 1,984,455.00         | 1,950,923.00         | - 33,532.00           | -1.69%        |
| 3. BIENES Y SERVICIOS                      | 28,821,340.00        | 29,739,393.00        | 918,053.00            | 3.19%         |
| 5. OTROS GASTOS                            | 204,206.00           | 169,398.00           | - 34,808.00           | -17.05%       |
| 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS   | 5,572,183.00         | 1,825,919.00         | - 3,746,264.00        | -67.23%       |
| <b>Total</b>                               | <b>56,808,725.00</b> | <b>53,927,199.00</b> | <b>- 2,881,526.00</b> | <b>-5.07%</b> |

Dentro de las principales variaciones del citado cuadro, se aprecia un incremento en la genérica de gastos 2.3 Bienes y Servicios del 3.19%, que corresponde al financiamiento del personal CAS, gastos de operación y mantenimiento de las redes de vigilancia del sistema observacional (922 estaciones meteorológicas, agrometeorológicas e hidrológicas instaladas a nivel nacional, 2,190 lanzamientos de radiosondaje en Tumbes, Arequipa y Loreto del país), entre otros bienes y servicios.

De otro lado, en la genérica de gastos 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, tiene una reducción del 67.23%, que afectará principalmente a la reposición de equipos de medición hidrometeorológica que deben ser renovados, a fin de dar sostenibilidad a la provisión de información con calidad, así como, al mantenimiento correctivo de las estaciones de la Red de monitoreo de Calidad de Aire.

**F. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PIA 2021 Y 2022 POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES**

El Sector Ambiental para el 2022 tiene un presupuesto de S/ 605 018 758,00 orientado a programas presupuestales (PP), que representa un incremento del 30.42% respecto al PIA 2021. El Sector participa en 10 Programas presupuestales, siendo rectores en 4 de ellos: *PP 036. Gestión integral de residuos sólidos, PP 0057. Conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en área natural protegida, PP 096. Gestión de la calidad del aire y el PP 0144. Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos.*

**Cuadro N° 24**

| Programa Presupuestal  | PIA 2021   | PIA 2022    | Variación   | % Var.   |
|--|------------|-------------|-------------|----------|
| 0036. GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS   | 86,519,344 | 141,051,911 | 54,532,567  | 63.03%   |
| 0040. MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL   | 44,254     | 49,020      | 4,766       | 10.77%   |
| 0057. CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN AREA NATURAL PROTEGIDA | 60,582,378 | 49,700,453  | -10,881,925 | -17.96%  |
| 0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES  | 70,630,830 | 62,469,402  | -8,161,428  | -11.56%  |
| 0089. REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS   | 496,011    | 539,206     | 43,195      | 8.71%    |
| 0096. GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE   | 2,238,351  | 1,861,848   | -376,503    | -16.82%  |
| 0128. REDUCCION DE LA MINERIA ILEGAL   | 89,205     | 1,390,746   | 1,301,541   | 1459.04% |

| Programa Presupuestal  | PIA 2021           | PIA 2022           | Variación          | % Var.        |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|---------------|
| 0130. COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE | 1,725,330          | 3,824,157          | 2,098,827          | 121.65%       |
| 0137. DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA                                  | 4,073,765          | 4,076,225          | 2,460              | 0.06%         |
| 0144. CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS      | 237,501,478        | 340,055,790        | 102,554,312        | 43.18%        |
| <b>Total</b>   | <b>463,900,946</b> | <b>605,018,758</b> | <b>141,117,812</b> | <b>30.42%</b> |

### PLIEGO: 005 - MINISTERIO DEL AMBIENTE (MINAM)

El 71.5% del presupuesto total del MINAM, se orienta a programas presupuestales (PP), el cual respecto al año fiscal 2021, tiene un incremento del 58.62%, según se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 25**

| Programa Presupuestal   | PIA 2021           | PIA 2022           | Variación 2022-2021 | % Var.        |
|---|--------------------|--------------------|---------------------|---------------|
| 0036. GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS  | 83,799,362         | 138,012,356        | 54,212,994          | 64.69%        |
| 0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES                       | 255,270            | 368,055            | 112,785             | 44.18%        |
| 0096. GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE  | 0                  | 840,320            | 840,320             | 840.30%       |
| 0144. CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS | 29,487,738         | 40,877,565         | 11,389,827          | 38.63%        |
| <b>Total</b>  | <b>113,542,370</b> | <b>180,098,296</b> | <b>66,555,926</b>   | <b>58.62%</b> |

En el “PP 0036. *Gestión integral de residuos sólidos*” el presupuesto para el 2022 se incrementó en 64.69% respecto al 2021, orientado principalmente al financiamiento de inversiones para la gestión adecuada de residuos sólidos y recuperación de áreas degradadas a cargo de la UE 003. Gestión Integral de la Calidad Ambiental, en el marco de los Contratos de Préstamo N° PE-P41 - JICA (Programa 1) y N° 4291/OC-PE-BID (Programa 2).

En el “PP 0068. *Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres*” para el 2022 se incrementó en 44.18% respecto al PIA 2021, dichos recursos se orientan a la realización de estudios que permiten la estimación del riesgo de desastres, asistencia técnica en gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.

En el “PP 0096. *Gestión de la calidad del aire*”, se observa un incremento para el 2022 respecto al PIA 2021, debido a que en el presente año no se asignó recursos en este programa. Cabe precisar que, dichos recursos están asignados en la UE 001 Ministerio del Ambiente - Administración General, distribuido en los productos: 3000504. Instituciones públicas implementan instrumentos de gestión de calidad del aire, 3000692. Instituciones con información de monitoreo y pronóstico de la calidad del aire y acciones comunes.

De otro lado, en el “PP 0144. *Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos*”, se incrementó 38.63% respecto al PIA 2021, que corresponde principalmente al

desarrollo de las actividades de la entrega de subvenciones, en el marco del mecanismo de Transferencias Directas Condicionadas.

**PLIEGO: 050 - SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO (SERNANP)**

El 76.6% del presupuesto total del SERNANP se orienta a programas presupuestales (PP), el cual respecto al año fiscal 2021, tiene una disminución del 15.22%, según se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 26**

| Programa Presupuestal  | PIA 2021          | PIA 2022          | Variación 2022-2021 | % Var.         |
|--|-------------------|-------------------|---------------------|----------------|
| 0057. CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN AREA NATURAL PROTEGIDA | 60,582,378        | 49,700,453        | -10,881,925         | -17.96%        |
| 0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES  | 77,596            | 410,000           | 332,404             | 428.38%        |
| 0128. REDUCCION DE LA MINERIA ILEGAL   | 89,205            | 1,390,746         | 1,301,541           | 1459.04%       |
| <b>Total</b>   | <b>60,749,179</b> | <b>51,501,199</b> | <b>-9,247,980</b>   | <b>-15.22%</b> |

El presupuesto en el “PP 0057. Conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en Área Natural Protegida (ANP)” para el 2022 disminuyó en 17.96% respecto al PIA 2021, afectando principalmente el pago de planilla CAS y gastos operativos necesarios para la operatividad de las ANP y dependencias de la Sede Central.

En el “PP 0068. Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”, se observa un incremento de 428.38% respecto al PIA 2021, que será destinado a la implementación de 10 brigadas con la finalidad de atender los incendios forestales, garantizando que 3 180 126,03 Ha en 15 Áreas Naturales Protegidas estén controladas del riesgo de incendios forestales, principalmente en el Santuario Histórico (SH) Machupicchu, Parque Nacional (PN) Manu, PN Huascarán, PN Cerros de Amotape, que se producen anualmente por la quema de pastizales.

De otro lado, en el “PP 0128. Reducción de la minería ilegal”, se observa un incremento en 1 459,04% respecto al PIA 2021, que permitirá el desarrollo de actividades para mantener 830 Ha libres de minería ilegal en 3 ANP (RN Tambopata, RC El Sira y RP Nor Yauyos Cochabamba) y el monitoreo de 67 908 Ha en 11 ANP, ubicadas en los departamentos de Madre de Dios, Loreto, Amazonas, Arequipa, Ancash, Tumbes, Ica, Ucayali y Junín, con la participación de los aliados estratégicos (DICAPI, FEMA y DIREPMA-PNP), a través de 189 operativos (50 operativos policiales y aproximadamente 139 operativos por interdicciones determinados por el fiscal de la FEMA).

**PLIEGO: 051 - ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (OEFA)**

El 86.7% del presupuesto total del OEFA se orienta a programas presupuestales (PP), el cual respecto al año fiscal 2021, tiene un incremento del 48.37%, según se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 27**

| Programa Presupuestal   | PIA 2021           | PIA 2022           | Variación 2022-2021 | % Var.        |
|---|--------------------|--------------------|---------------------|---------------|
| 0036. GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS  | 2,719,982          | 3,039,555          | 319,573             | 11.75%        |
| 0144. CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS | 183,203,479        | 272,808,478        | 89,604,999          | 48.91%        |
| <b>Total</b>  | <b>185,923,461</b> | <b>275,848,033</b> | <b>89,924,572</b>   | <b>48.37%</b> |

En el “PP 0036. Gestión integral de residuos sólidos” para el 2022, se incrementó en 11.75% respecto al PIA 2021, que corresponde principalmente a las acciones de supervisión ambiental en Infraestructura y servicios en gestión de residuos sólidos.

De otro lado, en el “PP 0144. Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos”, se incrementó en 48.91% respecto al PIA 2021, para la ejecución de inversiones en la calidad ambiental, monitoreo y vigilancia ambiental, y el sistema integrado de fiscalización ambiental.

**PLIEGO: 052 - SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LA INVERSIONES SOSTENIBLE (SENACE)**

El 51.2% del presupuesto total del SENACE se orienta a programas presupuestales (PP), el cual respecto al año fiscal 2021, tiene una disminución del 1.83%, según se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 28**

| Programa Presupuestal   | PIA 2021          | PIA 2022          | Variación 2022-2021 | % Var.        |
|---|-------------------|-------------------|---------------------|---------------|
| 0144. CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS | 20,482,909        | 20,107,440        | -375,469            | -1.83%        |
| <b>Total</b>  | <b>20,482,909</b> | <b>20,107,440</b> | <b>-375,469</b>     | <b>-1.83%</b> |

En el “PP 0144. Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos” para el 2022 se redujo en 1.83% respecto al año 2021, que afectará principalmente al desplazamiento del personal de la nómina de especialistas que se encarga de la evaluación de los estudios de impacto ambiental de los proyectos de inversión.

**PLIEGO: 0055 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA (IIAP)**

El 51.9% del presupuesto total del IIAP se orienta a programas presupuestales (PP), el cual respecto al año fiscal 2021, tiene un incremento del 74.43%, según se muestra en el siguiente cuadro:



**Cuadro N° 29**

| Programa Presupuestal  | PIA 2021         | PIA 2022         | Variación 2022-2021 | % Var.        |
|--|------------------|------------------|---------------------|---------------|
| 0040. MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL   | 44,254           | 49,020           | 4,766               | 10.77%        |
| 0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES                            | 312,688          | 238,474          | -74,214             | -23.73%       |
| 0130. COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE | 1,725,330        | 3,824,157        | 2,098,827           | 121.65%       |
| 0144. CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS      | 3,184,892        | 5,075,828        | 1,890,936           | 59.37%        |
| <b>Total</b>   | <b>5,267,164</b> | <b>9,187,479</b> | <b>3,920,315</b>    | <b>74.43%</b> |

En el “PP 0040. Mejora y mantenimiento de la sanidad vegetal” para el 2022, se incrementó en 10.77% respecto al 2021, que corresponde a las actividades operativas que se realizarán en la provincia de La Convención- Cuzco.

En el “PP 0068. Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”, disminuyó en 23.73% respecto al PIA 2021, por lo que solo se tiene previsto realizar un estudio en vulnerabilidad y resiliencia por amenazas naturales y antrópicas en las comunidades indígenas y mestizas de la amazonia peruana.

Finalmente, el “PP 130 Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre”, y el “PP 0144. Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos”, cuentan con el mayor incremento porcentual respecto al PIA 2021, que permitirá el desarrollo de nuevas actividades productivas, así también se ha trasladado el costo de las remuneraciones de los Directores de Investigación (BOSQUES, DBIO, SOCIODIVERSIDAD, AQUAREC y GESCON) y Directores Regionales del IIAP Amazonas, San Martín, Huánuco, Ucayali Y Madres De Dios, a sus respectivos proyectos de investigación.

**PLIEGO: 056 - INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑAS (INAIGEM)**

El 50.2% del presupuesto total del INAIGEM se orienta a programas presupuestales (PP), el cual respecto al año fiscal 2021, tiene un incremento del 26.2%, según se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 30**

| Programa Presupuestal   | PIA 2021         | PIA 2022         | Variación 2022-2021 | % Var.       |
|---|------------------|------------------|---------------------|--------------|
| 0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES                       | 3,847,912        | 5,106,871        | 1,258,959           | 32.72%       |
| 0144. CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS | 1,006,661        | 1,018,627        | 11,966              | 1.19%        |
| <b>Total</b>  | <b>4,854,573</b> | <b>6,125,498</b> | <b>1,270,925</b>    | <b>26.2%</b> |

El “PP 0068. Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres” para el 2022 tiene el mayor incremento en 32.72% respecto al PIA 2021, para la realización de estudios de evaluación de riesgo asociado a glaciares, monitoreo de lagunas y otros estudios, así como el equipamiento de su laboratorio de investigación de glaciares y ecosistema de montaña; asimismo, el “PP 0144. Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos” tiene un incremento del 1.19% para el financiamiento de estudios y asistencia técnica en temas asociados a ecosistemas de montaña.

#### **PLIEGO: 112 - INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ (IGP)**

El 77.9% del presupuesto total del IGP se orienta a programas presupuestales (PP), el cual respecto al año fiscal 2021, tiene una disminución del 21.3%, según se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 31**

| Programa Presupuestal   | PIA 2021          | PIA 2022          | Variación 2022-2021 | % Var.        |
|---|-------------------|-------------------|---------------------|---------------|
| 0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES                       | 26,380,944        | 19,807,742        | -6,573,202          | -24.92%       |
| 0089. REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS  | 0                 | 29,376            | 29,376              | -             |
| 0137. DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA                             | 4,073,765         | 4,076,225         | 2,460               | 0.06%         |
| 0144. CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS | 135,799           | 167,852           | 32,053              | 23.60%        |
| <b>Total</b>  | <b>30,590,508</b> | <b>24,081,195</b> | <b>-6,509,313</b>   | <b>-21.3%</b> |

El “PP 0068. Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres” para el 2022, se redujo en 24.92%, principalmente por la culminación de los proyectos Volcanes y SAT-Sismos.

De otro lado, en el “PP 0089. Reducción de la degradación de los suelos agrarios” el presupuesto asignado para el 2022 corresponde a CAS para la implementación del programa; asimismo, en el “PP 0137. Desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica”, el incremento del 0.06%, corresponde a las transferencias recibidas por convenios de entidades extranjeras (CORNELL, Kiushu, Astra, entre otros) en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, y respecto al “PP 0144. Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos” se incrementó en 23.60%, que permitirá realizar las actividades de la evaluación de la resiliencia de los ecosistemas ante peligros geofísicos.

#### **PLIEGO: 331 - SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA (SENAMHI)**

El 70.6% del presupuesto total del SENAMHI se orienta a programas presupuestales (PP), el cual respecto al año fiscal 2021, tiene una disminución del 10.4%, según se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 32**

| Programa Presupuestal   | PIA 2021          | PIA 2022          | Variación 2022-2021 | % Var.         |
|---|-------------------|-------------------|---------------------|----------------|
| 0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES | 39,756,420.00     | 36,538,260.00     | -3,218,160.00       | -8.09%         |
| 0089. REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS                  | 496,011.00        | 509,830.00        | 13,819.00           | 2.79%          |
| 0096. GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE                                      | 2,238,351.00      | 1,021,528.00      | -1,216,823.00       | -54.36%        |
| <b>Total</b>  | <b>42,490,782</b> | <b>38,069,618</b> | <b>-4,421,164</b>   | <b>-10.40%</b> |

El “PP 0068. Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres” tiene una disminución del 8.09% respecto al PIA 2021, que se vincula con la conclusión del Proyecto “Centro de Pronóstico Junín”; cuyo cierre está previsto para el año 2021; asimismo, la disminución de recursos incidirá en la reducción de gastos de adquisición de materiales y suministros, gastos por comisión de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de estaciones meteorológicas e hidrológicas de la Red Observacional y medición de caudales del SENAMHI, así como actividades relacionadas con la implementación de las Plataformas de Gestión Agrometeorológicas (PGA).

El “PP 0089. Reducción de la degradación de los suelos agrarios”, tiene un incremento del 2.79%, que permitirá cubrir gastos de comisiones de servicios para el cumplimiento de las actividades i) Capacitación a productores agrarios sobre la importancia del uso de la información agroclimática y de aptitud de suelos; y, ii) Generación de información de levantamiento de suelos, de zonificación agroecológica y de medición del deterioro del suelo.

De otro lado, el “PP 0096. Gestión de la calidad del aire” disminuye en 54.36% respecto al PIA 2021, esta reducción afecta los bienes de capital que incidirá directamente en la operación y mantenimiento de la red de calidad del aire (10 estaciones instaladas en Lima Metropolitana).

#### **G. ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS APROBADOS EN PESEM PROGRAMADOS EN PIA 2022**

El presupuesto asignado para el financiamiento de inversiones del Sector Ambiental asciende a la suma de S/ 308 100 152,00 que representa el 39.0% del presupuesto total del 2022, por toda fuente de financiamiento.

Las principales inversiones del Sector se orientan a las intervenciones en gestión de residuos sólidos, recuperación de áreas degradadas, apoyo al uso sostenible de la biodiversidad, calidad ambiental, fiscalización ambiental. A continuación, se detalla dichas inversiones:

Cuadro N° 33

| Pliego/UE                 | CUI     | Denominación  | Costo actualizado (S/) | Devengado acumulado (S/) (al 31 dic. 2020) | PIM 2021 (S/) | PPTO 2022   |
|---------------------------|---------|---|------------------------|--|---------------|-------------|
| 051. OEFA                 | 2281508 | MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL   | 224,075,159            | 41,626,476                                 | 42,482,373    | 122,608,804 |
| PLIEGO 005:MINAM/U.E. 003 | 2321144 | RECUPERACION DEL AREA DEGRADADA POR RESIDUOS SOLIDOS PAMPA CHANCHERIA SECTOR PAMPA DE ÑOCO DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA  | 39,731,842             | -  | 2,387,931     | 20,898,217  |
| PLIEGO 005:MINAM/U.E. 003 | 2336972 | AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE JULIACA Y ADECUADO SERVICIO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE LAS CIUDADES DE CABANA, CABANILLAS Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN - PUNO   | 23,325,487             | 7,417,365                                  | 27,227        | 15,880,894  |
| PLIEGO 005:MINAM/U.E. 003 | 2188977 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO, PROVINCIA DE TAMBOPATA, REGION MADRE DE DIOS   | 18,406,609             | 4,597,909                                  | 244,128       | 13,564,571  |
| PLIEGO 005:MINAM/U.E. 003 | 2071893 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE NUEVO CHIMBOTE, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - SANTA - ANCASH  | 19,001,225             | 4,414,837                                  | 274,692       | 13,358,190  |
| PLIEGO 005:MINAM/U.E. 002 | 2381058 | MEJORAMIENTO SERVICIOS DE APOYO AL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS EN EL PAISAJE FORESTAL EN EL CORREDOR PUERTO MALDONADO - IÑAPARI Y EN EL AMBITO DE LA RESERVA COMUNAL AMA-RAKAERI, EN EL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS   | 39,600,030             | 514,978                                    | 3,179,103     | 5,525,109   |
| 051. OEFA                 | 2300605 | MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE INFORMACION PARA EL CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL   | 29,067,894             | 1,033,071                                  | 22,776,404    | 5,258,418   |
| PLIEGO 005:MINAM/U.E. 002 | 2381070 | MEJORAMIENTO SERVICIO DE INFORMACION AMBIENTAL PARA EL MAPEO DE LA DEFORESTACION DE LOS BOSQUES.  | 39,930,000             | 373,119                                    | 10,883,874    | 5,221,372   |
| PLIEGO 050: SERNANP       | 2251102 | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE BELLEZA ESCENICA Y PAISAJISTICA DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL PARQUE NACIONAL CERROS DE AMOTAPE, SANTUARIO NACIONAL LOS MANGLARES DE TUMBES, SANTUARIO HISTORICO BOSQUE DE POMAC Y REFUGIO DE VIDA SILVESTRE LAQUIPAMPA LAS PROVINCIAS DE TUMBES Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES Y LA PROVINCIA DE FERREÑAFE DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE | 6,237,925              | 764,606                                    | -             | 4,277,065   |
| 051. OEFA                 | 2410495 | CREACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE FISCALIZACION AMBIENTAL JESUS MARIA DEL DISTRITO DE JESUS MARIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA  | 8,078,718              | 1,088,465                                  | 2,199,713     | 3,347,615   |

#### H. ANÁLISIS DE LA ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS PARA EL PRESUPUESTO 2022 Y SU PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2022

A nivel del Sector Ambiental la asignación de créditos presupuestarios en el proyecto de presupuesto del año fiscal 2022 tuvo una variación del 26.20% respecto a la Programación Multianual del año 2022; correspondiendo a gastos corrientes un aumento del 19.87% y respecto a gastos de capital un aumento del 37.21%, según el detalle siguiente:

**Cuadro N° 34**

| Genérica de Gasto                           | Programación Multianual 2022 (1) | Proyecto Presupuesto 2022 (2) | Diferencia (2-1)      | Variación (%) |
|---|----------------------------------|-------------------------------|-----------------------|---------------|
| <b>GASTOS CORRIENTES</b>                    | <b>397,969,950.00</b>            | <b>477,065,207.00</b>         | <b>79,095,257.00</b>  | <b>19.87%</b> |
| 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES        | 45,439,747.00                    | 45,515,827.00                 | 76,080.00             | 0.17%         |
| 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 3,411,032.00                     | 3,411,032.00                  | -                     | 0.00%         |
| 2.3 BIENES Y SERVICIOS                      | 338,686,142.00                   | 414,254,755.00                | 75,568,613.00         | 22.31%        |
| 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS             | 3,052.00                         | 123,052.00                    | 120,000.00            | 3931.85%      |
| 2.5 OTROS GASTOS                            | 10,429,977.00                    | 13,760,541.00                 | 3,330,564.00          | 31.93%        |
| <b>GASTOS DE CAPITAL</b>                    | <b>228,939,907.00</b>            | <b>314,120,917.00</b>         | <b>85,181,010.00</b>  | <b>37.21%</b> |
| 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS             |                                  |                               |                       |               |
| 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS   | 228,939,907.00                   | 314,120,917.00                | 85,181,010.00         | 37.21%        |
| <b>Total Sector Ambiental</b>               | <b>626,909,857.00</b>            | <b>791,186,124.00</b>         | <b>164,276,267.00</b> | <b>26.20%</b> |

La variación de créditos presupuestarios asignados a los pliegos del Sector en el proyecto de presupuesto del año 2022 respecto a la programación multianual, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 35**

| Pliegos   | Programación Multianual 2022 (1) | Proyecto Presupuesto 2022 (2) | Diferencia (2-1)      | Variación (%) |
|---|----------------------------------|-------------------------------|-----------------------|---------------|
| 005. MINISTERIO DEL AMBIENTE  | 161,535,253.00                   | 251,830,790.00                | 90,295,537.00         | 56%           |
| 050. SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO -SERNANP               | 52,844,011.00                    | 67,194,463.00                 | 14,350,452.00         | 27%           |
| 051. ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL                                    | 277,446,455.00                   | 318,122,926.00                | 40,676,471.00         | 15%           |
| 052. SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES-SENACE | 36,764,611.00                    | 39,295,200.00                 | 2,530,589.00          | 7%            |
| 055. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA                                  | 14,524,439.00                    | 17,700,540.00                 | 3,176,101.00          | 22%           |
| 056. INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA            | 7,013,230.00                     | 12,200,060.00                 | 5,186,830.00          | 74%           |
| 112. INSTITUTO GEOFISICO DEL PERÚ   | 25,771,509.00                    | 30,914,946.00                 | 5,143,437.00          | 20%           |
| 331. SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA                                       | 51,010,349.00                    | 53,927,199.00                 | 2,916,850.00          | 6%            |
| <b>Total Sector Ambiental</b>   | <b>626,909,857.00</b>            | <b>791,186,124.00</b>         | <b>164,276,267.00</b> | <b>26%</b>    |

A continuación, se detalla las principales actividades que realizarán los pliegos del Sector con el presupuesto asignado para el 2022:

**i. MINAM:**

- En la Unidad ejecutora 001: Ministerio del Ambiente- Administración General los recursos permitirán atender los gastos de operatividad institucional, fortalecer el proceso de Zonificación Ecológica y Económica, desarrollar estudios de líneas de base en marco de la Ley Moratoria, elaborar, difundir y capacitar sobre los instrumentos y mecanismos de recuperación de ecosistemas, entre otros.

- En la Unidad Ejecutora 002: Conservación de Bosques los recursos asignados financiarán principalmente el desarrollo de actividades para la entrega de subvenciones, en el marco del mecanismo de las TDC, y la implementación de los Proyectos FIP BID y FIP BM.
  - En la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental, se ejecutará las inversiones para una adecuada gestión de residuos sólidos y la recuperación de áreas degradadas.
- ii. SERNANP:**
- Se prevé intervenir las Áreas Naturales Protegidas (ANP) a través de los diferentes productos del Programa Presupuestal PP 057, como ente rector y a través de la articulación con los Programas Presupuestales PP 128 y PP 068.
  - Se logrará un estado de 95.98% de conservación de las ANP, lo cual es un estado óptimo, se reducirá 634,415 toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO<sub>2</sub>eq) emitidas por las ANP, se tiene programado incrementar la representatividad de ANP a través del establecimiento de un ANP (Categorización de la Zona Reservada Illescas) y Área de Conservación Regional Bosque Nublado Amaru-Huachocolpa-Chihuana, se mantendrá a la RN Tambopata libre minería ilegal.
- iii. OEFA:**
- Realizará 75 informes de evaluación ambiental, que comprenden informes de evaluación ambiental de causalidad, evaluación ambiental temprana, evaluación ambiental seguimiento, evaluación ambiental focal, identificación de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos e identificación de sitios impactados.
  - Elaborar 2,872 documentos técnicos de supervisión ambiental, que comprenden informes de supervisión, resoluciones y actas.
  - Elaborar 2,052 expedientes concluidos de fiscalización y sanción ambiental, que comprenden expedientes en primera y segunda instancia.
- iv. SENACE:**
- Realizar la evaluación de Estudios de Impacto ambiental detallados (EIA-d), Estudios de Impacto Ambiental semidetallados (EIA-sd), solicitudes de categorización y la aprobación de los informes técnicos Sustentatorios (ITS), entre otros instrumentos de gestión ambiental, en el marco al SEIA; y recursos para su operatividad institucional.
- v. IIAP:**
- Realizar estudios de investigación en ciencia y tecnología contenidos en 4 Programas Presupuestales (PP 0040, PP068, PP0130; PP0144), y recursos para la operatividad institucional de su Sede Central y sus órganos desconcentrados.

**vi. INAIGEM:**

- Realizar el inventario de glaciares y lagunas de origen glaciar para la gestión del Riesgo de Desastres.
- Continuar con la elaboración del primer Inventario Nacional de Bofedales.
- Realizar la adquisición de equipos para su laboratorio, y otros gastos de operatividad.

**vii. IGP:**

- Realizar los estudios de investigación aplicada para la gestión de riesgo y desastre.
- Elaborar reportes técnicos de Vigilancia volcánica de los 12 volcanes activos del sur Perú.
- Financiar gastos de operatividad del centro Sismológico nacional (CENSIS) y Centro Vulcanológico Nacional (CENVUL) y gastos de mantenimiento de la Red Sísmica Nacional de las 346 estaciones de RSN, entre otros.

**viii. SENAMHI:**

- Adquirir datos y gestión de la Red Nacional de Observación.
- Realizar la vigilancia y pronósticos meteorológicos, hidrológicos y agrometeorológicos.
- Realizar estudios e investigaciones de cambio climático para establecer el riesgo a nivel territorial y estudios para la reducción de la degradación de suelos agrarios.
- Desarrollar e implementar herramientas y metodologías ambientales atmosféricas.
- Implementar la red de calidad del aire, y otros gastos de operatividad institucional.

**I. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021 POR PROYECTO A NIVEL DE DEVENGADO AL II TRIMESTRE DE 2021.**

Al 30 de junio de 2021, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del Sector Ambiental 2021 en inversiones asciende a S/ 246 949 762,00 y un avance de ejecución presupuestal del 21.92%, por toda fuente de financiamiento, tal como se detalla a continuación:

**Cuadro N° 36: Ejecución de las Inversiones del Sector Ambiente**

| PLIEGO                       | PIA                | PIM                | EJECUCIÓN ENE-JUN | % EJECUCIÓN   |
|------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|---------------|
| MINAM                        | 99,236,244         | 128,736,512        | 31,859,685        | 24.75%        |
| SERNANP                      | 5,929,779          | 4,413,182          | 1,121,614         | 25.42%        |
| OEFA                         | 70,016,608         | 95,693,870         | 14,832,830        | 15.50%        |
| IIAP                         | 560,891            | 1,518,293          | 315,507           | 20.78%        |
| INAIGEM                      | 0                  | 132,775            | 30,537            | 23.00%        |
| IGP                          | 11,548,616         | 12,148,616         | 4,785,341         | 39.39%        |
| SENAMHI                      | 1,902,107          | 4,306,514          | 1,184,433         | 27.50%        |
| <b>TOAL SECTOR AMBIENTAL</b> | <b>189,194,245</b> | <b>246,949,762</b> | <b>54,129,947</b> | <b>21.92%</b> |

Fuente: SIAF - Operaciones en Línea al 30.06.2021

Cabe precisar el precitado periodo el Sector Ambiental contó con 88 inversiones (23 IOAAR, 3 componentes de Unidades de Gestión de Programas y 62 Proyectos de Inversión) en ejecución.

Se debe tener en cuenta, que los efectos de la pandemia por el COVID-19, conllevó a retrasos en la elaboración de expedientes técnicos y/o documentos equivalentes, paralización de diversas obras, el inicio de la ejecución física de diversas obras y de algunos trámites administrativos, las cuales se han venido reiniciando y tratando de superar la problemática ocasionada por la pandemia; sin embargo, se han generado ampliaciones de plazos a los iniciales previstos, ocasionando dificultad en el cumplimiento de las metas programadas de los pliegos del Sector.

Respecto a la ejecución de inversiones al 30 de junio de 2021 a nivel de los Pliegos del Sector manifestar lo siguiente:

- **Pliego MINAM**, tiene un nivel de ejecución del gasto devengado del 24.75% respecto al PIM, lo que ha permitido ejecutar:
  - El mejoramiento de servicio de aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y el servicio de información ambiental para el mapeo de la deforestación de los bosques a cargo de la U.E 002: Conservación de Bosques.
  - Mejoramiento y Ampliación de la gestión integral de los Residuos sólidos municipales en la ciudad de Talara, provincia de Talara – Piura y Gestión del Programa, que es financiado con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón - JICA (Contrato de Préstamo N° 2759/OC-PE), a cargo de la U.E 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental.
- **Pliego SERNANP**, tiene un avance de ejecución del 25.42%, con 9 proyectos, siendo la mayor ejecución el proyecto de reforestación en Machupicchu (CUI N° 15000812), cuya meta para el 2021 es reforestar 29 hectáreas.
- **Pliego OEFA**, tiene un avance de ejecución del 15.50%, con 13 inversiones, de los cuales tiene una mayor ejecución la IOARR CUI N° 2481996. *“Adquisición de cámara digital, dispositivo de sistema de posicionamiento geográfico gps, detector de gas y equipo; además de otros activos en el(la) OEFA para las oficinas desconcentradas en la localidad Jesús María, distrito de Jesús María, provincia lima, departamento Lima”.*
- **Pliego IIAP**, tiene un avance de ejecución del 20.78%, coejecutando 3 proyectos de inversión, uno de los cuales es financiado con recursos por endeudamiento externo a cargo del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – FONDECYT y 2 PI conformantes del *“Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura”* identificado con el código PROG-19-2014-SNIP a cargo del Ministerio de la Producción.
- **Pliego INAIGEM**, tiene un avance de ejecución del 23.0%, ejecutando el proyecto de inversión *“Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología”*, que continúa con las actividades de investigación programadas para los dos componentes relacionados a PERMAFROST y PNAT BIOGLACIAR16.



- **Pliego IGP**, tiene un avance de ejecución del 39.39%, que corresponde a 02 proyectos a cargo de dicho pliego y 01 proyecto (FONDECYT) que coejecuta con la PCM. El proyecto con mayor ejecución es el CUI 2195475 “Mejoramiento y ampliación del sistema de alerta ante el riesgo volcánico y del observatorio vulcanológico en la macro Región sur del Perú”, el cual está a cargo del pliego.
- **Pliego SENAMHI**, tiene un avance de ejecución del 27.50%, de los cuales el proyecto con mayor ejecución es el “Centro de Pronostico Hidrometeorológico e Innovación de la Dirección Regional del SENAMHI-Junín” – CUI 2157965.

## **J. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- El presupuesto del Sector Ambiental para el Año Fiscal 2022 asciende a S/ 791 186 124,00, por toda fuente de financiamiento, incrementándose en 18.87% respecto al PIA 2021.
- El 76% del presupuesto total del Sector Ambiental está orientado a programas presupuestales, con lo cual, se refleja la mayor orientación de recursos, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos, entre las principales actividades a realizar son: conservación de bosques, intervención contra la minería ilegal y atención de incendios forestales en las Áreas Naturales Protegidas, supervisión y fiscalización ambiental, entre otros.
- El presupuesto asignado para el financiamiento de inversiones del Sector Ambiental asciende a la suma de S/ 308 100 152,00 que representa el 39.0% del presupuesto total del 2022, por toda fuente de financiamiento, entre las principales inversiones comprende la construcción del primer laboratorio Nacional de Análisis Ambiental, rellenos sanitarios para la adecuada gestión de residuos sólidos, recuperación de áreas degradadas, culminación del proyecto del Sistema de Alerta Temprana ante Sismos y el proyecto de mejoramiento del sistema de alerta ante el riesgo volcánico y del observatorio Vulcanológico.
- El Sector Ambiental no tiene presupuesto asignado para financiar proyectos productivos en concordancia de Ley de PROCOMPITE, y tampoco cuenta con recursos para actividades y proyectos orientados a combatir el COVID 19.
- Se recomienda que Congreso de la República apruebe el proyecto del presupuesto para el año fiscal 2022 ya que está enfocados a los objetivos institucionales del Sector Ambiental.